



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 21 de
octubre de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Pactan reforma chiquita

Público

La UdeG sólo admite 100 mdp por comprobar

Ocho Columnas

Emilio negocia bajar subsidios a partidos

El Informador

Admiten reducir dinero a partidos

El Occidental

Tranza con olor a gasolina

Notas de Interés

Plantean reducir dinero a partidos (Mural)

Anuncia Emilio cambios (Mural)

Niegan 'transas' en UdeG (Mural)

Desvían recursos; autorizan auditoría (Mural)

50 municipios arrancaron con separación de basura (Público)

Partidos no quieren renunciar a 'su dinero' (Público)

Ulloa llega a Seproe con la consigna de generar empleos (P)

<Sosiéguese ya>, pide alcalde a precandidatos (Ocho C)

Firman convenio para beneficiar a familias (Ocho Col)

Aplauden Eduardo Rosales los cambios en el gabinete;

duda de Héctor Moreno (El Informador)

Hay evidencias contra edil investigado:

Sánchez Aldana (El Informador)

Sin amarres entre grupos para Zapopan (El Occidental)

Aplauden Eduardo Rosales los cambios en el gabinete; duda de Héctor Moreno

Después de los anuncios realizados por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, en torno a los cambios en el gabinete, y la responsabilidad que le dejó a Alonso Ulloa Veléz como secretario de Promoción Económica, al tiempo que le encomendó quedarse al frente del gabinete de Empleo y Crecimiento, que comprende las secretarías de Desarrollo Rural (Seder), Desarrollo Urbano (Sedeur), Turismo y Trabajo, los funcionarios y el ex titular de Seproe, Guillermo Martínez Mora compartieron el pan y el vino en un restaurante argentino de la ciudad.

Al respecto, el empresario refirió al término de la comida, que con esta reunión se da un reconocimiento al trabajo que realizó al frente de la dependencia.

"Este es un acto de despedida de un tiempo que concluyó, de un trabajo que hicimos en frente de la Secretaría", dijo.

En tanto, el presidente del PAN Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos calificó como "estratégicas" las modificaciones que el gobernador del Estado, Emilio González concretó al interior del gabinete.

El panista consideró que el mandatario tomó "buenas decisiones en lo general", aunque prefirió dar el beneficio de la duda al trabajo que realizará Héctor Moreno, quien se desempeñará como director de Comunicación Social.

Al referirse a cada uno de los casos, el panista refirió que ante "la situación económica que se vive en el país, a la Seproe, le viene bien la llegada de Alonso Ulloa por las condiciones que atraviesa el país, es un conductor muy adecuado, por el en-



• Los funcionarios implicados en los cambios de gabinete se reunieron con el gobernador Emilio González, en un restaurante argentino de la ciudad.

foque que tenía en el área de trabajo en proyectos estratégicos, llega en tiempos de crisis, no había otra salida", dijo.

En el caso de Eduardo Mar de la Paz, a la secretaria particular dijo que "tiene un perfil diferente de Antonio Gloria, con nexos fuera de círculos propios del PAN ayuda" al tiempo que confió que Antonio Gloria dará continuidad a los trabajos que dejó Alonso Ulloa".

La entrada que cuestionó fue la de Héctor Moreno a quien le dio "el beneficio de la duda. Ojalá que entienda que un área como es comunicación no es un lugar para andar peleando, si no que es para tender puentes con la sociedad", consideró.

Plantean reducir dinero a partidos

José David Estrada

Ante la crisis económica, el Gobierno del Estado y los partidos políticos se reunieron ayer para plantear una reducción al financiamiento electoral, que podría llegar al 50 por ciento.

No hubo acuerdos y sólo la disposición expresa de los seis partidos representados en el Congreso del Estado de renunciar a una parte del recurso que estableció la reforma constitucional de mayo, y el compromiso de que el próximo lunes se reunirían otra vez para definir el acuerdo.

El punto de partida es una propuesta del Ejecutivo estatal que plantea no entregarle a los partidos los recursos adicionales para el 2008, que equivalen a 88 millones de pesos, con el argumento de que no estaban presupuestados y que el Gobierno no está obligado a lo imposible.

"(Entregar recursos sólo de enero a julio del 2009) es una alternativa que se está analizando, que se está poniendo sobre la mesa y que tendrá que ser valorada por los partidos políticos", agregó Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno.

Con esta opción, en 2009 los partidos se quedarían con 154 millones de pesos, considerando 88 de gasto ordinario y los 66 por la campaña intermedia y no con los 233 millones de pesos.

Samuel Romero, coordinador de la fracción del PRD en el Congreso y Alfredo Zárate, del PT, aseguraron que la propuesta del Ejecutivo no se hizo en la mesa, pero que los seis partidos se dijeron dispuestos a recibir menos dinero.

Partidos no quieren renunciar a 'su dinero'



Los diputados Raúl Vargas y Samuel Romero Valle, tras la reunión de ayer, con el gobernador en Casa Jalisco

• No se logró llegar a un acuerdo con el Ejecutivo estatal para reducir financiamiento

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los partidos políticos no llegaron a un acuerdo para reducir el financiamiento público, ante el planteamiento hecho por el gobierno del estado sobre la falta de recursos en el presente ejercicio y la crisis económica que se augura para el año próximo. Tras un encuentro de casi tres horas en Casa Jalisco, se decidió que cada instituto político revise el tema y se volverán a encontrar el próximo lunes.

El secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, informó que la propuesta que se hizo a los partidos políticos fue que no se les entregue el incremento en el financiamiento público en lo que resta de este año, es decir, lo que correspondería de julio a diciembre.

También tendrían que renunciar al aumento del mismo periodo de 2009, una vez que termine el proceso electoral, cuando se buscaría una reforma a la fórmula mediante la cual se calculan los recursos públicos para los partidos.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, señaló que

en la reunión acordaron no dar a conocer los porcentajes de reducción planteados y que volverían a reunirse el lunes. El PRI haría una revisión jurídica del tema, pues consideran que no es posible devolver los recursos, ya que complicaría la fiscalización de los mismos.

Jorge Salinas Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), rechazó que la reducción en el financiamiento público sea un planteamiento mediático, para exhibir al PRI.

Con la reforma electoral aprobada por la actual Legislatura estatal, se modificó la fórmula mediante la cual se calculan los recursos públicos que reciben los partidos políticos, que se incrementarían hasta en 800

por ciento. La reforma prevé que el aumento se diera a partir de julio pasado, por lo que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEI) aprobó un incremento en su gasto de este año de 105 millones de pesos, de los que 83 millones serían para partidos.

Ayer, en Casa Jalisco, el gobernador Emilio González Márquez se reunió con los presidentes y coordinadores de bancada de PAN y PRI, así como de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza (Panal). Al término del encuentro, Fernando Guzmán dijo que la revisión de los recursos públicos para los partidos se da "en el marco de una situación financiera que no es sencilla".

El secretario de Gobierno admitió que la única forma de reducir el financiamiento público será con el acuerdo de todas las partes.

Aclaró que los recursos que sí se entregarán son los correspondientes a la operación del IEPCEI, es decir los 22 millones de pesos de ampliación aprobada al seno del organismo, que incluye el incremento salarial para

los consejeros, que ahora recibirán más de 113 mil pesos mensuales, mientras que el presidente ganará más de 130 mil.

Por su parte, Jorge Salinas aseguró que hubo distintos planteamientos y que además se revisaron otros temas, como la posibilidad de que el gobierno del estado se desista de la controversia constitucional. Del planteamiento hecho por su partido, el legislador explicó que fue "no aceptar [el aumento] de julio a diciembre de este año y el siguiente, y además revisar muy bien jurídicamente el aspecto constitucional pasando las elecciones".

Añadió que los abogados de cada instituto político harán una revisión jurídica, aunque aclaró que debe quedar claro "qué partidos son los que quieren recibir íntegro el dinero". Los que acepten, firmarían un convenio en el que se precisaría a qué lo destinará el Ejecutivo.

Javier Guízar desmintió a Salinas, pues dijo que el único planteamiento fue del gobierno del estado y no del PAN. ■ P

Emilio negocia bajar subsidios de partidos

Propone el Ejecutivo un pacto de «buena voluntad» para que los partidos renuncien a parte de su aumento presupuestal por la crisis económica Alma Reynoso | OC

Pese a que la Reforma Electoral confirió a los partidos políticos un incremento presupuestal de hasta 500 por ciento, éstos analizan la reducción en las percepciones propuestas por el Ejecutivo estatal ante el panorama económico que se vislumbra para el próximo año.

El documento con una propuesta concreta y consensuada por los representantes de partidos, coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Congreso local y el Ejecutivo estatal que especifique montos, porcentajes o acciones concretas, se firmará como un acuerdo de «buena voluntad», dado que los tiempos electorales impiden modificar la ley. Así lo declaró el secretario general de Gobierno, Fernando

Guzmán Pérez Peláez, al término de una reunión celebrada a puerta cerrada en Casa Jalisco.

El funcionario adelantó que la propuesta del Ejecutivo no es concreta, pero sí podría implicar una reducción significativa al recurso que recibirían los partidos políticos como resultado de la aprobación de la Reforma Electoral y reiteró que el ahorro sería aplicado a necesidades primordiales del estado.

50 por ciento. Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osornio, señaló que su partido está dispuesto a reducir el monto correspondiente hasta en un 50 por

ciento, además de proponer al Ejecutivo renunciar al incremento presupuestal en tiempos no electorales.

Sin propuesta. Asimismo, Javier Guízar, presidente del PRI en Jalisco, señaló que su partido no presentó una propuesta concreta durante la reunión, ya que en primera instancia el asunto deberá revisarse jurídicamente.

Será el próximo lunes 27 de octubre cuando se llevará a cabo una segunda reunión en Casa Jalisco, a fin de concretar un acuerdo que permita la creación del documento que será firmado por los representantes de los partidos, los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso local y el Ejecutivo estatal.

Admiten reducir dinero a partidos

La reunión celebrada la tarde de ayer en Casa Jalisco, entre el gobernador Emilio González Márquez, miembros de su gabinete, diputados y presidentes estatales de los partidos políticos, arroja resultados diversos. Por un lado, la propuesta del Ejecutivo para reducir el financiamiento a los institutos políticos, que de acuerdo con la reforma a la Constitución local, aumentaría más de 500% en 2009, podría reducirse "en tiempos no electorales", un concepto que todavía está a discusión, pero que se concreta en una propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) —misma que el presidente del Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías, dice que nunca se efectuó— para que no haya aumento en las prerrogativas partidistas en el período de julio a diciembre de este año y del año 2009.

Por otra parte, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que la solicitud de ampliación presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por 22 millones de pesos, "no está a discusión, y estarán disponiendo (de esa cantidad) esta misma semana".

El coordinador de la fracción del PAN en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio, declaró al término del encuentro que la propuesta de su partido es que se reduzca en 50% el financiamiento ya aprobado para los partidos políticos, eliminando el aumento a las prerrogativas en los semestres ya anotados. "Pero es la propuesta del PAN", subrayó, "y las cosas todavía tendrán que discutirse. Vamos a seguir con esta mesa de trabajo el próximo lunes".

Por su parte, el presidente del Comité Estatal del PRI, Javier Guízar Macías, quien acudió al encuentro junto con el coordinador de los 13 diputados tricolores, Juan Carlos Castellanos Casillas, consideró que lo más positivo del encuentro "es el acercamiento con el gobernador", de quien afirmó que "atinadamente, convocó a esta reunión". De paso, rechazó que la presencia del PRI en esta cumbre política local acabará con la pugna interna que enfrentan las fracciones priista y panista de diputados, y repitió que no hay ningún acuerdo tomado, aunque "el PRI estaría dispuesto a todo".

Salinas Osornio fue puntual en señalar que si hay voluntad de los partidos en aceptar una reducción en sus prerrogativas, se planteó ante el mandatario Emilio González que "deben presentarse los programas en los que se invertirán los recursos" que no lleguen a los institutos políticos, de modo que todos acepten su nueva aplicación.

A su vez, el presidente del Comité Estatal panista, Eduardo Rosales Castellanos, consideró positiva la mesa y enfático, dijo: "Hay un replanteamiento de revisión del tema de financiamiento a los partidos políticos, por las condiciones que estamos atravesando (crisis económica). Me parece que éste debió haber sido el camino desde un principio, no litigándose a través de los medios (de comunicación) como lo hicieron otros actores".

Ninguno de los personajes entrevistados accedió a decir quiénes pidieron mantener el aumento al financiamiento, que daría 231 millones de pesos a los institutos políticos.

Negocian partidos reducción de financiamiento

por José Mendoza Navarro
y Víctor Ramírez Álvarez

Renunciar a una parte del enorme presupuesto que legalmente le corresponde a los partidos políticos será un acto "de buena voluntad" porque no se les puede obligar a "devolver entradas", a menos de que la controversia que interpuso el Gobierno del Estado ante la Suprema Corte de Justicia le fuese favorable al titular del Ejecutivo y adversa al Congreso del Estado, que al reformar la Ley Electoral del Estado le concedió un incremento de más de 500 por ciento a las prerrogativas de los partidos políticos.

Ante ese escenario, el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, convocó ayer a las principales fuerzas políticas y a puerta cerrada discutieron el asunto del dinero para los partidos políticos. Al término de la reunión, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez señaló: "Encontramos de parte de los institutos políticos, de los partidos políticos, una buena voluntad para poder encontrar un acuerdo en este tema (reducción del presupuesto) no lo hay todavía, pero hay por delante una voluntad de acuerdo".

Más retórico y demagogo, el dirigente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, afirmó al salir de la reunión: "Platicamos de varios temas, uno el hacer un replanteamiento, de acuerdo a la crisis que está viviendo el país y muchas regiones del mundo, sobre el financiamiento de partidos políticos; pero también sobre la austeridad de los tres poderes de gobierno, con la intención de coadyuvar de manera conjunta a esto".

Contra lo que señalan los panistas en el sentido de que están dispuestos a renunciar hasta en un 50 por ciento del presupuesto —lo que significaría todavía un incremento de 250 por ciento hasta antes de la reforma electoral— el dirigente priísta asegura que su partido no tiene propuesta en ese sentido y esperarán hasta la siguiente semana para escuchar las que presenten las otras instancias partidistas.

Sin atreverse a dar nombres —porque así lo acordaron— aseguró que hubo propuestas de dirigentes de partidos que se pronunciaron porque "se dejen

las cosas como están", es decir, el desmedido incremento de más de 500 por ciento; y otros propusieron utilizar otros porcentajes de reducción.

Total que fueron más de dos horas en las que no se pusieron de acuerdo y será hasta la siguiente semana cuando decidan si renuncian voluntariamente a una parte del presupuesto y en qué porcentaje.

Guzmán Pérez Peláez y Guízar Macías coincidieron en la importancia de que haya una mesa de trabajo, en la que estarán reunidas de nuevo las fuerzas políticas para tratar de llegar a un acuerdo de reducción en las prerrogativas de los partidos, que a juicio de los ciudadanos son insultantes.

50% MENOS PARA EL PAN

Por otra parte, Jorge Salinas, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), al salir de la reunión reconoció que la propuesta de su partido es la de renunciar al financiamiento millonario en los tiempos no electorales, con lo cual este año renunciarían a lo correspondiente de julio a diciembre y en el próximo año sería el mismo periodo, es decir una vez acabada la elección.

"Quedamos de revisar el tema los partidos políticos y el Congreso (es decir, el acuerdo de buena voluntad, porque ya no se pueden hacer modificaciones a la ley) y la próxima semana esperamos tener un documento porque implica algunos aspectos jurídicos y valorarse, pero acordamos revisar el tema" a lo largo de la semana.

Salinas Osornio agregó que todos los partidos aceptaron revisar el documento pese a no haber llegado a un acuerdo concreto de cuánto sería la reducción y cada uno de los partidos dio su punto de vista de cómo llegar a esta reducción sin problemas de financiamiento para sus actividades, sobre todo aquellos partidos sin representación en el Poder Legislativo y si no se acuerda bien podrían argumentar inequidad electoral y eso no es conveniente.

En el caso del PAN, dijo que el renunciar al financiamiento fuera del proceso electoral se valorará esta propuesta y "es no aceptar de julio a diciembre del presente año y lo mismo el próximo año, además revisar bien jurídicamente el aspecto constitucional".

Desde su punto de vista, el resto de los partidos podrán no renunciar a su financiamiento, pero eso dependerá de los resultados del análisis de cada área jurídica de los partidos políticos, pero ya todo eso lo acabarán de resolver el próximo lunes por la tarde, cuando se vuelvan a reunir con el gobernador y ver quiénes firman el convenio de buena voluntad para renunciar a ese derecho y al mismo tiempo se valorará si esos recursos se van para obras a los municipios y no para otro tipo de gastos.

Finalmente, dijo que de las controversias del Ejecutivo en contra del Código Electoral no se tocó el tema y se dejó para otra ocasión.



EDUARDO Rosales.

Sin amarres entre grupos para Zapopan

Eligen método para definir precandidato del grupo de Sánchez Aldana

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Hasta no tener elegido al precandidato del grupo al que pertenece presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, no se podrá hablar de ningún tipo de alianzas con el grupo encabezado por el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña y el presidente en Jalisco del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales.

“Hemos estado platicando muy de cerca con el grupo del ex gobernador (Francisco Ramírez Acuña), con el grupo del presidente del partido (Eduardo Rosales) con la intención de buscar un candidato de unidad, en este momento no hemos llegado con ninguno de los dos acuerdos que nos permitan consolidar este esquema. Mientras no tengamos un solo precandidato es muy complicado hablar de alianzas, lo haremos en su momento, una vez teniendo consolidado y unificado nuestro equipo”, aseguró Sánchez Aldana.

Vamos a definir el proceso interno (de su grupo) en el cual tenemos cuatro aspirantes y se va a tomar la decisión del esquema bajo el cual va a surgir uno sólo de los cuatro, de tal manera que será nuestro aspirante, hasta el momento en que se dé la forma legal correspondiente a la presidencia municipal.

Los cuatro aspirantes de este grupo a la candidatura panista para la presidencia municipal de Zapopan son Martín García Pérez, Fernando Garza, Bernardo Guzmán (presidente municipal del PAN) y Salvador Cornejo.

Explicó que van a definir el esquema bajo el cual elegirán al candidato y una vez definido el perfil, podrán sentarse a negociar los acuerdos con el otro grupo en aras de salir fortalecidos y en especial su partido.

“En este esquema vamos a ver de qué manera se tiene el menor desgaste interno”, aseguró el presidente de la ex-Villa Maicera, quien reiteró que no ha habido negociaciones con Ramírez Acuña.

«Sosiéguese ya», pide alcalde a precandidatos

En su grupo están por definir entre cuatro aspirantes

OC | Juana María Ramírez

El Grupo Zapopan del Partido Acción Nacional que encabeza el presidente municipal Juan Sánchez Aldana espera en 15 días definir a su precandidato, lo que daría pie a iniciar las negociaciones con los grupos que encabezan Eduardo Rosales y el propio gobernador Emilio González Márquez, a efecto de lograr una candidatura de unidad, o una alianza con otro de los precandidatos.

El alcalde zapopano negó que ya hubiera algún acuerdo al respecto, pues en lo que se refiere a su grupo, están por decidir entre Martín García Pérez, Fernando Garza, Bernardo Guzmán y Salvador Cornejo; de hecho señaló que ayer lunes se reunirían para definir el método de selección y a partir de ahí comenzar a dialogar lo más conveniente para su partido.

«Hemos platicado de cerca con el grupo del gobernador y del presidente del partido (Eduardo Rosales Castellanos) con la intención de buscar un candidato de unidad; en este momento no hemos llegado a acuerdos que nos permitan consolidar el esquema, mientras nosotros no tengamos un solo precandidato es complicado hablar de alianzas, lo haremos en su momento, una vez te-



Foto: Alejandra Díaz

JUAN Sánchez Aldana pide calma en el proceso de selección de candidatos para Zapopan.

niendo consolidado al precandidato», dijo.

Fortalecer al partido. Buscar la candidatura de unidad es importante, dijo Sánchez Aldana, pues la preocupación de todos es sacar al partido más fortalecido en este proceso.

«En este esquema vamos a ver de qué manera hay menor desgaste en el proceso interno», explicó. El alcalde zapopano negó que la renuncia de Guillermo Martínez Mora como titular de la Seproe haya adelantado el proceso de preselección, pues es algo con lo que se ha venido trabajado y que se tiene que ir definiendo en los próximos días, pues a partir de la

elección interna de su grupo iniciarán las negociaciones con los demás grupos para buscar alianzas o el candidato de unidad. «Lo peor que puede ocurrir es que haya tres precandidatos en Zapopan».

Pide sosiego: Aseguró que él será un firme promotor de la unidad en la contienda interna, «necesitamos garantizar que haya un buen tránsito y estar competitivos, que no haya pleitos dentro del partido, porque ya tuvimos un descalabro y debemos garantizar que no vuelva a ocurrir, que ya se tranquilicen y se sosieguen», dijo en alusión a las descalificaciones que hiciera el líder estatal de su partido Eduardo Rosales, ante la renuncia de Martínez Mora.

Dijo que los señalamientos de Rosales sólo fueron un exabrupto que ya se resolvió, «y ya le van a bajar de tono, es lógico pensar eso».

Finalmente, dijo desconocer «si alguien los sentó» (a diálogos) para evitar más confrontación y que quizá fueron ellos mismos quienes se dieron cuenta del error; la sensatez es lo que los está tranquilizando, dijo, e insistió en su exhorto: «Sosiéguese ya».

Ulloa llega a Seproe con la consigna de generar empleos

• Insistirá para que el Congreso apruebe para 2009 recursos para la partida 4404

Guadalajara • Patricia Romo Sahagún

Conservar los empleos existentes y generar nuevos puestos de trabajo mejor remunerados en un entorno de crisis económica mundial, será el reto principal de Alonso Ulloa Vélez al frente de la Secretaría de Promoción Económica de Jalisco (Seproe).

Por instrucciones del gobernador Emilio González Márquez, Ulloa Vélez coordinará al gabinete



Guillermo Martínez Mora abraza a Alonso Ulloa tras el acto oficial en donde se dio el relevo

LIZ VÁZQUEZ

económico y encabezará las estrategias del gobierno estatal para enfrentar la crisis y el escenario de incertidumbre y desaceleración económica.

"Tendrá la responsabilidad de desarrollar políticas innovadoras para transformar el escenario actual en un auténtico entorno de oportunidades para nuestro estado, de potenciar nuestras fortalezas para hacer frente a los tiempos difíciles", señaló el mandatario estatal al oficializar ayer el relevo en la dependencia.

Entrevistado en Casa Jalisco luego de protestar como nuevo titular de la Seproe, Ulloa Vélez anunció que esta misma semana, el gobierno de Jalisco dará a conocer su plan estratégico para sortear los embates de la crisis y mantener el empleo en la entidad, tal como lo demandó el miércoles pasado el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Vamos a echar a andar todos los mecanismos que el gobierno tiene. Primero y el más importante, es el de mantener el gasto público, mantener el gasto en inversión, estaremos manteniendo los programas de apoyo y de fomento a la creación y mantenimiento de las empresas de Jalisco, a su capacitación, de manera que no haya empleos que se pierdan en Jalisco por esta desaceleración económica mundial", adelantó.

Sin dar mayores detalles sobre

Los movimientos en el gabinete

●●● El relevo en la Seproe, tras la renuncia de Guillermo Martínez Mora, provocó cuatro movimientos entre cambios y enroques en el gabinete estatal.

Con la designación de Alonso Ulloa Vélez como nuevo titular de la Seproe, el gobernador Emilio González Márquez nombró en su lugar como coordinador de Políticas Públicas a Antonio Gloria Morales, quien desempeñaba como secretario particular del mandatario.

Al frente de la Secretaría Particular designó a Eduardo Mar de la Paz, hasta ayer director general de Comunicación Social del gobierno, cargo que asumió hace poco más de dos meses y que desde ayer ocupa Héctor Moreno Valencia.

Moreno Valencia es el tercer vocero del gobierno estatal en sólo un año y medio de la actual Admi-

nistración, luego de la salida de Fernando Chávez y del propio Mar de la Paz. Al oficializar los cambios en su gabinete, González Márquez se empeñó en resaltar la labor de Guillermo Martínez Mora al frente de la Seproe y luego de cederle el micrófono para que explicara las razones de su renuncia y emitiera un discurso donde predominaron los elogios mutuos, el mandatario estatal agradeció al ex funcionario la implementación de lo que llamó "éxitos políticos de desarrollo económico".

Luego, González Márquez repasó las cifras alegres que, aseguró, fueron alcanzadas gracias al liderazgo de Martínez Mora, quien ahora se dedicará a buscar la candidatura panista a la alcaldía de Zapopan.

Guadalajara • PRS

el plan anticrisis del gobierno estatal, el hasta ayer coordinador de políticas públicas del gobierno estatal adelantó que se fortalecerá a la industria tradicional y se dará prioridad a sectores como el textil, alimenticio y electrónico.

En ese contexto, el nuevo titular de la Seproe se pronunció a favor de que el Congreso local autorice en el presupuesto 2009 la conservación de la polémica partida 4404 para el apoyo de proyectos empresariales a fondo perdido, e incluso, propuso un aumento a los 224 millones de pesos que este año presupuestó el Ejecutivo para ese rubro.

"Finalmente será el gobernador quien defina cómo habremos de solicitarlo al Congreso del Estado, pero ciertamente es una partida que ha sido importante, que es útil, que debemos afinar mecanismos para su utilización pero que si consideramos que debiera permanecer y, de ser posible, incrementarse".

Ulloa Vélez se comprometió a reducir el gasto corriente de la dependencia, por lo menos de 5 a 10 por ciento que instruyó el jefe del Ejecutivo para todas las áreas de gobierno. "Vamos a apretarnos el cinturón en los gastos administrativos y soltar el cinturón en los gastos que tienen que ver con el

apoyo a la actividad económica", refirió.

Donde no escatimará gastos será en los viajes de promoción. Aseguró que por tratarse de un nicho de oportunidad, su política será realizar los viajes al extranjero que sean necesarios para atraer inversiones que puedan generar empleos.

"Jalisco tiene una posición geográfica privilegiada que no vamos a desperdiciar. Vamos a seguir impulsando, porque hoy es un nicho de oportunidad muy importante para Jalisco, la inversión extranjera pero también se va a privilegiar la inversión nacional", aseguró. ■

Anuncia Emilio cambios

► Realizan movimientos en el Ejecutivo a partir de la salida de Guillermo Martínez Mora

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez anunció ayer tres cambios en el Poder Ejecutivo.

Tras la renuncia de Guillermo Martínez Mora a la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), el Mandatario designó como titular de esa dependencia a Alonso Ulloa Vélez, quien se venía desempeñando como coordinador de Políticas Públicas.

Al mismo tiempo, González Márquez informó que el lugar de Ulloa Vélez será cubierto por Antonio Gloria Morales, quien hasta ayer fungió como Secretario Particular del Gobernador.

A partir de este lunes, la Secretaría Particular quedó a cargo de Eduardo Mar de la Paz, quien dejó la Dirección de Comunicación Social en manos de Héctor Moreno Valencia, ex consejero del Instituto de Transparencia.

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, celebró los cambios realizados por González Márquez, salvo el caso de Moreno Valencia, a quien dijo le daría el beneficio de la duda.

“Espero que entienda que una



► Alonso Ulloa pasó de Coordinador de Políticas Públicas a Secretario de Promoción Económica.



► Eduardo Mar de la Paz pasó de la Dirección de Comunicación Social a la Secretaría particular.



► Antonio Gloria Morales pasó de la Secretaría particular del Gobernador a Coordinador de Políticas Públicas.



► Héctor Moreno, ex consejero del ITEI, estará ahora como director de Comunicación Social.

área como la de Comunicación no es una área para andar peleando, sino para estar tendiendo puentes con la sociedad”, expresó el líder partidista.

Este sería el tercer cambio en Comunicación Social en lo que va de la Administración estatal. Durante el primer año y cinco meses de gestión de González Márquez, dicha oficina

fue dirigida por Fernando Chávez Sánchez, quien luego fue relevado por Mar de la Paz.

La salida de Martínez Mora de la Seproe responde a su intención de buscar la candidatura del PAN a la Presidencia Municipal de Zapopan, aunque en este momento no existe una convocatoria abierta para dicha postulación.

ASEGURÓ GUZMÁN PÉREZ PELÁEZ

Gasto del IEPC para el proceso no está a discusión

El Gobierno del Estado entregará los 22 millones de pesos que requiere el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para el inicio del proceso electoral del próximo año y no será rehén de las negociaciones de los partidos políticos en el tema del financiamiento público, aseguró Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario general de Gobierno.

Al salir de una reunión con dirigentes de partidos políticos y coordinadores de las seis fracciones parlamentarias, el funcionario señaló que "el ejercicio del gasto del Instituto Electoral para el proceso no está a discusión y éste será provisto esta misma semana".

Pérez Peláez dijo que dentro de los recursos a entregar al Instituto Electoral, también irán los necesarios para cubrir el aumento de salario de los consejeros, tal como lo marca la reforma electoral y el cual es de poco más de 113 mil pesos para los consejeros y 133 mil pesos mensuales para el presidente.

"Esa es una determinación que también está acordada de ley y no creo que por parte de los propios consejeros lleguen a disminuirla", agregó.

Por otra parte, Jorge Salina Osornio, coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que el asunto del financiamiento de los partidos políticos no será un aspecto que frene "los recursos que necesita el Instituto Electoral para la renta de casas y locales de

para el proceso electoral". Dijo que el compromiso del Gobernador será el entregar los casi 22 millones de pesos que se requieren para este efecto en tiempo y forma, incluidos los recursos para el aumento del salario de los consejeros.

HABRÁ PRESIDENTE DEL IEPC

En el caso de los consejeros, Salinas Osornio señaló que será el 3 de noviembre cuando elijan a los dos consejeros faltantes, incluido el presidente del Instituto Electoral, tal como lo tienen marcado en la convocatoria emitida la semana pasada.

"La convocatoria sigue igual, el hecho de que la Corte nos haya enviado el documento completo no implica un cambio de decisión, ya teníamos conocimiento de ella y en términos jurídicos desde la sesión que fue el 6 de oc-

tubre se daba por hecho esto", explicó.

El que la Suprema Corte de Justicia ya les haya notificado de la inconstitucionalidad de la reforma en cuanto a la renovación del consejo del Instituto Electoral no implica ningún cambio de decisión y reconoció que los consejeros suplentes pueden todavía recurrir a algunos recursos legales que quedan y están en su derecho de hacer.

"El proceso no se detiene y estaremos atentos al 3 de noviembre que sería la elección", concluyó el panista. (Victor M. Ramírez Álvarez)



FERNANDO Guzmán Pérez Peláez.

«Desvergüenza si diputados piden el voto en el 2009»

Javier Gutiérrez Treviño es lapidario en su comentario:

«Vamos a ver qué tanta desvergüenza tienen los diputados que aspiran a otro cargo, para pedir en el 2009 el voto a los ciudadanos».

Y se extiende:

«Hay que hacer conciencia entre la ciudadanía y dejarle en claro quién es quién; que vaya a votar, pero que no lo haga a favor de quienes desde el Congreso beneficiaron a sus partidos o entregaron millones de pesos a los consejeros electorales».

«Ellos no se despacharon con la cuchara grande sino con palas y palas de dinero. Creo que es inmoral apoyar a muchas de estas personas, porque simplemente vamos a perpetuar en el poder a gente que no tiene la menor sensibilidad para ayudar al pueblo».

«Y no nos podemos quedar callados...», expresa.

Tarea: criticar. El Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), en entrevista con Ocho Columnas, acepta que la relación entre el Poder Legislativo y el sector empresarial no es la mejor. Reconoce que es pésima por las constantes críticas que intercambian.

Pero defiende a su sector:

«Nuestro trabajo no es para hacer amigos, los amigos los tenemos en lo personal. No, nuestro trabajo es señalar, es criticar, pero no los consi-

deramos nuestros enemigos (a los diputados). Simple y sencillamente, la labor que hacemos es criticar para mejorar el bienestar del estado y las condiciones de los jaliscienses, no con el afán de molestar a los funcionarios».

-¿Cuál es el balance que haces de la actual legislatura?

-Es una legislatura que nos dio muchos problemas; es muy criticable que hayan atentado contra tantas instituciones ciudadanas, que hayan neutralizado su trabajo cuando nos costaron muchos años de trabajo a todos.

«Desgraciadamente dejan una imagen y un mensaje de haber hecho un trabajo a favor solamente de lo personal, no de la ciudadanía. Y, bueno, yo creo que después del pecado llega la penitencia, creo que la ciudadanía castigará a quienes vieron que no trabajaron a favor de Jalisco».

-¿Y ustedes negándoles apoyos económicos para sus campañas?

-Yo no tengo la seguridad de que tengan la necesidad de apoyo con lo que se autorizaron para sus partidos. Se me hace que vamos a ir a que ellos nos apoyen para que nuestras empresas sigan funcionando suelta con cierto sarcasmo.

Y agrega:

«Yo creo que sería un descaro que anden buscando que la planta productiva, tan golpeada que está, les ayude cuando ellos tienen unas cantidades asignadas que son históricamente asombrosas, que han sido un descaro y una desfachatez, y en las que no estamos ni estaremos nunca de acuerdo».

-¿Es cierto que se creará una agrupación empresarial para ir en contra de algunos diputados que quieren ser candidatos en el 2009?

-A mí me lo han comentado algunas personas muy significativas en Jalisco, gente que tiene poder económico grande, con mucho prestigio, que habrá castigo para algún tipo de personas que juzguen que no será lo mejor para los Ayuntamientos o para el Estado.

-Tú has tenido serios enfrentamientos con Jorge Salinas...

-Jorge Salinas es mi amigo, lo considero un hombre muy inteligente y una persona muy capaz en toda la extensión. Pero eso no dista de que difiramos en nuestra manera de pensar.

«Creo que Jorge se equivocó en algunas calificaciones, pues no es el respeto a las personas sino el respeto a lo que representan las personas. Yo ya hablé con él en forma se-

ría. En lo personal, creo que se equivocó. Yo crítico a las personas, pero nunca ando con faltas de respeto...».

-¿Merece Jorge Salinas ser alcalde de Guadalajara?

-No soy yo quién para dar esa opinión, prefiero reservármela, pero quien va a decir si merece va a ser la ciudadanía.

-Lo que hizo como diputado ¿no le quita méritos? ¿No estaría entre los señalados?

-No sé si estaría entre los señalados, pero creo que al final la sociedad demostrará qué tan informada está y qué tan contenta está con el trabajo legislativo de esta legislatura, no de una persona.

«Jorge no es el Congreso, sino que son 40 diputados, y la sociedad mostrará madurez en cuanto al seguimiento de las cosas que hicieron todos y cada uno de los diputados».

-Jorge no es el Congreso, pero sí el poder en el Congreso...

-Bueno, ha sido quien se ha manifestado como jefe o representante de los panistas en el Congreso, y un hombre con mucho poder, muchas cualidades y muchos defectos. Ojalá corrija los defectos y pula las cualidades.

-Ya iniciaron las renunciaciones de funcionarios con miras a las próximas elecciones...

-La preocupación que tenemos es este nuevo estilo de chapulinear en los puestos. Yo apostaría a que nuestro Ejecutivo, como los presidentes municipales, escojan muy bien los perfiles de las personas con las que van a empezar a gobernar y que sean los mismos con los que terminen.

-¿Es la reelección la solución al chapulinear?

-Nosotros sí estamos de acuerdo en la reelección del dos más dos, siempre y cuando no sean cuatro años los períodos sino dos con opción a dos, porque a veces tenemos presidentes municipales o diputados que quisiéramos que se fueran a los dos días, no a los dos años.

«Darles una carta abierta para cuatro años, muchas veces es mucho el atraso que sufren las comunidades municipales o estatales, por funcionarios que no tienen la voluntad de trabajar en pro de la ciudadanía», concluyó.

«Lo de "El Buches", de mal gusto»

En lo personal, Javier Gutiérrez Treviño ha sido severamente criticado por propios y extraños por una serie de declaraciones polémicas, como aquella de que estaba dispuesto a echarse un «buche» de agua del río Santiago para demostrar que por eso nadie se moría, lo que le valió, incluso, que se le quedara el mote de «El buches». Pero también se le criticó su «entreguismo» al gobernador Emilio González Márquez y su pretensión de integrarse al gabinete estatal.

Hoy, en esta entrevista, tres veces niega esas tres acusaciones.

El buche. *«Esta expresión no fue mía sino de alguien que la dijo en la sesión. Yo la repetí en la entrevista. Creo que hice mal, no lo debí haber hecho, pero pedí disculpas».*

«Lo del sobrenombre («El buches»), las cosas se toman de quien vienen. Se me hace de muy mal gusto, se me hace una cosa tonta. Yo digo que cuando uno tiene la boca grande tiene la cola chica».

«Soy un hombre que creo que soy intachable en cuanto a mi labor empresarial. Si hablan de nosotros, señal que una molestia les causamos o no somos santitos de la devoción o moneda de oro de toda la gente».

Entreguista. *«Me han dicho públicamente esto, pero yo no voy a negar que tengo un aprecio especial por el Gobernador, es mi amigo. Reconozco su capacidad, es un hombre muy inteligente, bien intencionado, que ha querido llevar a Jalisco a las grandes ligas».*

«No se le ha dado, ha cometido algunos errores, pero sigo diciendo el día de hoy que es un buen gobernador y que va a darle mucho a Jalisco».

«Pero también he sido un crítico de él, pero nadie te lo toma en cuenta porque lo que vende es decir que soy un entreguista del sector empresarial hacia el gobernador».

El gabinete. *«Te voy a ser muy sincero: Yo jamás en la vida... a mí no me interesa trabajar en el gobierno. Yo nunca he trabajado para nadie. Yo nací siendo empresario y el único que me ha dado órdenes es mi papá. No creo que yo tenga la cultura para trabajar para alguien. No he tenido horario ni sueldos y sería muy difícil cambiar mi forma en que fui educado».*

50 municipios arrancaron con separación de basura

• Primera jornada del programa se formalizó en Ixtlahuacán

Guadalajara • Agustín del Castillo

Jalisco "llega tarde" a los procesos de separación de basura, reconoció ayer el gobernador Emilio González Márquez, tras resaltar el tremendo problema ambiental de casi 2.4 millones de toneladas anuales de desechos mal confinados, fruto de un ascenso desordenado del consumo (que genera 330 kilogramos anuales de residuos por persona) y de la histórica ausencia de políticas públicas para su gestión.

Aun así, la entidad tiene la oportunidad de ser la primera del país en hacer la separación de forma general, destacó el mandatario, al dar arranque en el vertedero de Ixtlahuacán de los Membrillos a un proceso de reorganización de los sistemas municipales de limpia, centrado en lo que manda la nueva norma ambiental estatal NAE-007 para separación y reciclaje, que se inspira a su vez en la experiencia de

diez años en los municipios de la cuenca media del río Ayuquila, al sur del territorio estatal.

Si tiene éxito —busca reducir los residuos al menos a la mitad—, el tema promete al gobierno de González Márquez una alta cosecha en imagen, que haría olvidar la escasa asignación presupuestal que ha dado en año y medio de mandato a la gestión ambiental (menos de 2 por ciento del gasto de 2008).

Según estimaciones de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), por lo menos medio centenar de ayuntamientos ya comenzaron trabajos en el tema, si se atiende a la cantidad de pre-

sidentes municipales asistentes a la reunión, realizada en un plano contiguo al vertedero: un paraje de matorrales situado en el kilómetro uno de la carretera a Santa Cruz de la Soledad, desde donde se atisba el espectacular espejo del lago de Chapala.

El gobernador dio allí la bienvenida a lo que llamó el primer

sitio de disposición de basura de Jalisco que cumple con la *Norma Oficial Mexicana 083*, que establece los requisitos técnicos que deben cumplir los rellenos sanitarios, también se dio espacio para la crítica, aunque sin aludir al mínimo presupuesto con que hace operar a la Semades, la secretaria financieramente más

raquítica del gabinete estatal.

"Los sistemas ecológicos nos hacen la última llamada, para separar los residuos sólidos y darles un uso sustentable, para concluir las plantas de tratamiento para aguas residuales y tener cuerpos de agua libres de contaminación, para hacer conciencia y llevar a la práctica

procesos de afinación vehicular que nos permitan disminuir las emisiones de la principal fuente contaminante de nuestro aire. Estamos a tiempo pero es la última llamada", advirtió.

La disyuntiva es clara: "O encontramos la manera sustentable de darle un confinamiento definitivo, y un uso adecuado a los residuos sólidos, o corremos el riesgo de llegar a esas visiones fatalistas de cuando el destino nos alcanza; para que esto no sea así, el primer paso es entender que en el tema ambiental, las cosas se tienen que empezar ya", subrayó. Los presidentes municipales son los que tienen el peso de las acciones, pero significan apostar fuertemente a un cambio cultural, que es gradual.

Propuso aprovechar este modo de resolver el conflicto ambiental, generando una nueva economía con la basura, la cuál debería dar oportunidad a los pepenadores (recolectores de basura para reciclar) para acceder a una mejor calidad de

vida; también abre la posibilidad de generar energía eléctrica con el gas metano que producen los tiraderos.

La norma da un plazo de seis meses para que los 125 ayuntamientos abarquen la recolección diferenciada, para adecuar sus reglamentos y establecer las sanciones pertinentes a quienes no cumplan, dijo por su parte la titular de la Semades, Martha Ruth del Toro Gaytán.

"No será fácil desterrar la cómoda cultura de tirar todo revuelto y depositar en grandes tiraderos sin control", reconoció.

Al final, un mariachi cantó un "Ay Jalisco no te rajes" que no respetó mucho la letra campirana de Pepe Guízar; alcaldes metropolitanos se pusieron metas no de seis meses, sino uno (Guadalajara) o dos años (Zapopan) para cumplir cabalmente con la ley, y un gobernador se fue, feliz de lograr tanta imagen a tan bajo costo. ■ P

Campana informativa. lo único a pagar

●●● La aplicación de la **Norma Ambiental Estatal NAE 007** costará al gobierno del estado una **campana informativa** en medios, cuyo costo andaría en tres o cuatro millones de pesos, de los cuales la Semades ya aportó uno.

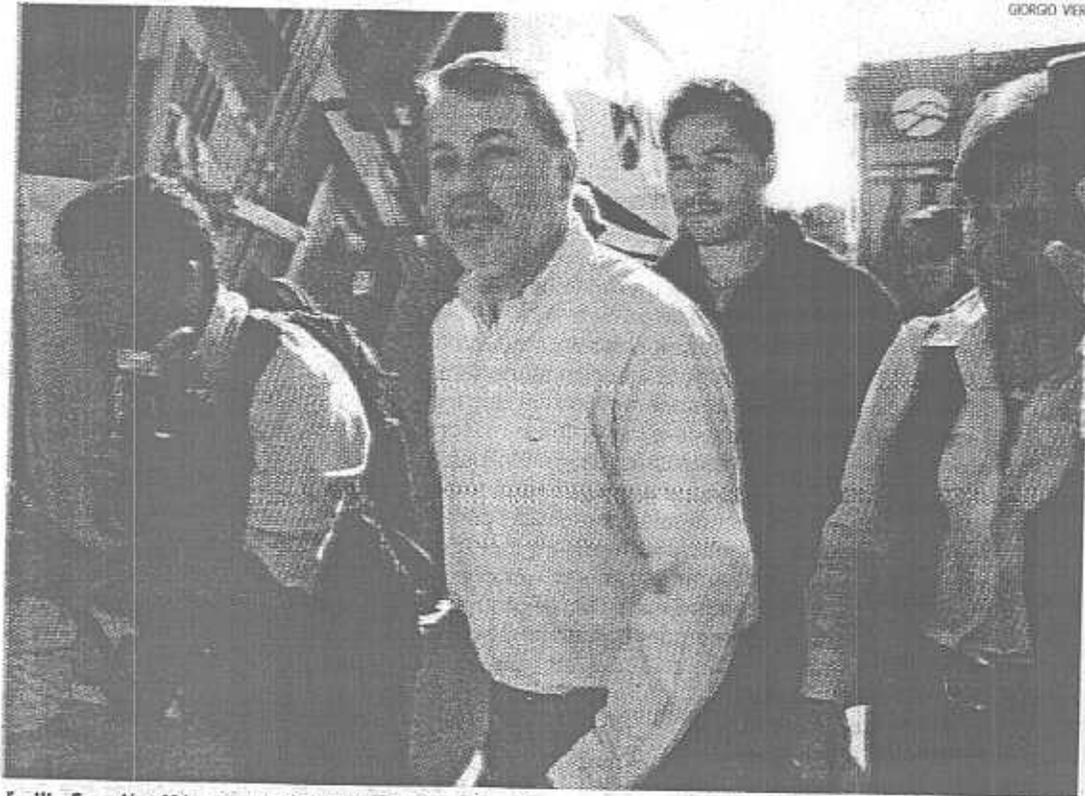
La implementación de los grandes cambios deberá correr por cuenta de los ayuntamientos, los cuales carecen hasta ahora de total claridad respecto a cómo llevar a su aplicación la norma, y no esperan aprobar pronto sanciones contra quien incumpla el programa en la separación primaria, que es obligatoria para todos los ciudadanos.

La Semades tiene un presupuesto cercano a 80 millones de pesos anual, que es el más bajo de

todas las secretarías estatales; le sigue turismo, con 130 millones de pesos.

Esta raquítica asignación se aprecia fácilmente si se compara con el total del presupuesto anual de Jalisco, que rebasa 56 mil millones de pesos: no se acerca ni siquiera a 2 por ciento. Peor aún: cifras de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte revelan que en México la destrucción ecológica cuesta aproximadamente 11 por ciento del producto interno bruto, es decir, unos 37 mil millones de pesos tan sólo en Jalisco. Un abismo, pero cuestión de prioridades.

Guadalajara • AC



Emilio González Márquez y Martha Ruth del Toro Gaytán, en el inicio del programa de separación de residuos

Normas estatales, letra muerta

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

La *NAE-SEMADES-007/2008*, "que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo los cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valorización de los residuos en el estado de Jalisco", nace con las mismas carencias que sus seis desconocidas hermanas, emitidas durante la Administración de Francisco Ramírez Acuña: una escasa campaña de información, que sin embargo, en esta ocasión, la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) promete subsanar.

Miguel Magaña Virgen, ex director general de planeación ambiental y ahora profesor investigador en la Universidad de Guadalajara, fue el principal promotor de la generación de normas estatales, pero públicamente ha criticado que en su mayor parte sean letra muerta por su falta de promoción. Es un dato evidente: nadie sabe, por ejemplo, que hay normas para podar los árboles, o para hacer carreteras; mucho menos para cuidar excretas de cerdos. He aquí el listado de las normas desconocidas (accesibles en <http://semades.jalisco.gob.mx/compendio/index.htm>).

NAE-SEMADES-001/2003. "Que establece los criterios y especificaciones técnicas [para] realizar la poda, el trasplante y el derribo del arbolado [...]"

NAE-SEMADES-002/2003. "Que establece las condiciones y especificaciones técnicas de operación y extracción de bancos de material geológico".

NAE-SEMADES-003/2004. "Que establece los criterios y especificaciones técnico ambientales para la prevención de la contaminación ambiental, producida por el manejo inadecuado de los residuos orgánicos pecuarios [...] generados en aprovechamientos porcícolas".

NAE-SEMADES-004/2004. "Que establece los criterios técnico ambientales para la prevención de la contaminación ambiental, producida por el manejo inadecuado de cadáveres porcinos [...]"

NAE-SEMADES-005/2005. "Que establece los criterios técnico ambientales para la selección, planeación, forestación y reforestación de especies arbóreas en zonas urbanas".

NAE-SEMADES-006/2005, "que establece los criterios y especificaciones técnicas ambientales para el diseño y la planeación de carreteras y caminos [...]"

Buena oportunidad ahora para promover su aplicación. ■ P

En la semana, presentan denuncia penal contra SGG

Por no entregar información de
bebidas alcohólicas de Emilio

Será al final de esta semana cuando el personal jurídico del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI) presente la denuncia penal en contra de quien resulte responsable por la negativa del Gobierno del Estado de informar sobre el gasto en bebidas alcohólicas en Casa Jalisco. En caso de ser culpables, la sanción es de 50 días de salario mínimo y amonestación pública.

"La elaboración está por concluirse y previamente se hace el acuerdo en donde el consejo determina el incumplimiento (del sujeto obligado de entregar la información) y estaremos en condiciones de presentarla en los últimos días de esta semana", señaló Alfredo Delgado Ahumada, titular de la dirección jurídica.

El aspecto central de la denuncia penal en contra del titular de la Secretaría General de Gobierno, o quien resulte responsable, es la del incumplimiento para entregar la información pública de cuánto se gasta en las bebidas alcohólicas consumidas en Casa Jalisco por el Ejecutivo.

Esto, independientemente de las eventualidades que se den en el transcurso de la investigación y conforme a lo establecido a la ley, quien resulte responsable de esta omisión será acreedor a una amonestación pública y una multa de 50 días de salarios mínimo vigente en la zona geográfica correspondiente. Por otra parte, en la sesión del Consejo del ITEI se aprobó una amonestación pública y una sanción de 50 días de salario en contra de la titular de la Unidad de Transparencia e Información del Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, Ana María Tejeda Pelayo, esto por el incumplimiento de una orden del ITEI para entregar información pública. (Víctor M. Ramírez Álvarez)

Impiden el libre acceso a activistas en Derechos Humanos

• Se cerró el paso a las escaleras y cortó electricidad a elevador para bloquearlos

Guadalajara • Maricarmen Rello

Activistas que pretendían ingresar ayer a la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), se encontraron con que en el organismo defensor se les impidió el paso: mientras se registraban, se cortó la electricidad del elevador y se cerró el acceso a las escaleras.

Imposible llegar al piso donde se desarrollaba el encuentro, donde el presidente de dicho consejo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, informaba que la sesión tendría carácter privado.

Poco antes de las 18:00 horas, seis representantes de diversos organismos civiles llegaron a Derechos Humanos Jalisco para participar como observadores en la sesión ordinaria. Jaime Hernández, del Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo, sostuvo que negarles el acceso contravenía el espíritu de la transparencia y consideró indignante "que el organismo defensor de derechos humanos esté violando el

derecho a la información".

Entrevistados por separado, algunos consejeros indicaron que no les fue consultada la medida, y que no sabían de antemano que esta sesión tenía carácter de privada. El ambiente se tornó ríspido.

Se decidió que una comisión, integrada por tres consejeros y el secretario técnico dialogara con los activistas. En este punto, la sesión fue suspendida temporalmente por espacio de casi una hora.

Jaime Hernández aseguró que la medida era ilegal y que no se les informó en tiempo y forma del impedimento para participar de la sesión.

El ciudadano consideró que Felipe de Jesús Álvarez Cibrián actuó como "un *abogángster*" al negarles el paso y argumentar que se abordarían en la sesión algunas quejas. "Una excusa vulgar pues los consejeros no están para discutir el fondo de las quejas en indagación", apuntó.

El carácter ilegal es mayor pues una comisión paralela al Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos fue la que determinó el contenido de la agenda de esta sesión ordinaria, cuando ningún organismo o comisión puede estar por encima del consejo. Los activistas se retiraron cerca de las 20:00 horas, manifestando esta postura. ■

Firman convenio para beneficiar a familias

Foto: Víctor González



EN EL EVENTO se realizó la entrega simbólica de despensas que beneficiarán a 446 familias.

OC | Vannesa Fajardo

A través de la firma de un convenio el DIF Jalisco y el Banco Diosesano de Alimentos pretenden beneficiar a 446 familias que viven en situación de extrema pobreza. Se les apoyará a través de acciones que involucren a la comunidad brindándoles orientación nutrimental, ayuda alimenticia y una vigilancia epidemiológica con una inversión de aproximadamente 166 mil 666 pesos que la presidenta del Voluntariado DIF Jalisco, Imelda Guzmán de León entregó al Banco Diosesano.

Ésta fue la primera de 6 aportaciones que le serán entregadas al organismo ya que con

el «Proyecto de Asistencia Alimentaria» que es como se le denominó al convenio de coinversión que fue firmado.

Cabe mencionar que la inversión total de este proyecto será de 2 millones 49 mil 200 pesos, de los cuales, el DIF Jalisco realizará una aportación única de 1 millón de pesos y el resto lo hará el BDA.

Guzmán de León dijo que el Banco de Alimentos, además de trabajar con caridad y calidad, lo hace también con creatividad y resaltó que con la «mancuerna» entre DIF y el BDA «no se dividirán el trabajo sino que se multiplicarán para llegar con más beneficio a cada uno de los rincones de nuestro estado».

Las familias que recibirán la ayuda ya fueron identificadas, y para ellos se eligió a aquellas que no hayan sido beneficiarias por algún programa del BDA, además de estar en posibilidad de recibir y utilizar los productos donados.

Niegan 'transas' en UdeG

➤ Aseguran que auditoría no revela irregularidades sino sólo observaciones para lograr mejoras

Rebeca Herrejón y Marlo Gutiérrez

Por los puestos que desempeñó en la UdeG, Carlos Briseño Torres conocía bien el manejo de los recursos en la institución, aseguró el director de Finanzas de la Universidad, Gustavo Cárdenas Cutiño.

Además, señaló que las auditorías que realizó un despacho externo no reflejan irregularidades, sino sólo observaciones técnicas del manejo financiero de la institución.

De acuerdo con Cárdenas Cutiño, cuando Briseño Torres fue Rector de la Ciénega, secretario general y hasta Rector general de la UdeG, conoció como cualquier universitario que las observaciones del "Memorandum de sugerencias" que realiza cada año el despacho privado Salles, Sáinz-Grand Thornton son sólo recomendaciones para mejorar el manejo interno de los recursos de la institución.

El fin de semana, la oficina de Briseño proporcionó copias de las auditorías externas realizadas a la universidad en los últimos años, advirtiendo irregularidades financieras.

¿A quién creer?

Tanto la UdeG como los auditores tienen sus versiones.

LO QUE DICE EL AUDITOR

- Omisión de 110 millones de pesos en el pago de ISR sobre prestaciones de trabajadores.
- Gastos por comprobar por 362 millones de pesos, hasta junio del 2008.
- Saldos por cobrar a 10 empresas universitarias, por 4 millones 874 mil pesos.

LO QUE RESPONDE FINANZAS

- No se pagan porque conceptos como becas, apoyo a transporte o vivienda, en ninguna universidad pública se gravan.
- Sólo faltan por comprobar 72 millones 697 mil pesos del ejercicio 2007, más 28 millones 536 mil pesos del 2006.
- Las empresas universitarias otorgan prestaciones pactadas en contratos colectivos; los saldos son conciliados mes con mes.

"No existe ningún señalamiento de que existan malos manejos por parte de la Universidad de Guadalajara, es un memorándum que resalta las observaciones para mejorar el control interno de la Universidad", dijo Cárdenas Cutiño.

Indicó que la auditoría señaló faltantes por 362 millones de pesos hasta junio del 2008, de los cuales hacen falta comprobar, actualmente, 72 millones 697 mil. Tampoco se acredita todavía el uso de 28 millones 536 mil pesos del 2006.

La contralora de la UdeG, Asunción Torres Mercado, aseguró que la institución no ha incurrido en evasión o defraudación fiscal, por la omisión en el pago de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con prestaciones de los trabajadores —como pago de becas, ayuda al transporte o vivienda— pues éstas no se cobran de su salario.

La contralora justificó esta falta diciendo que ninguna universidad pública del País grava estos beneficios a sus empleados, aunque no especificó si se viola alguna ley en materia fiscal.

Agregó que el saldo de las empresas universitarias, de 4 millones 874 mil pesos en gastos no comprobados, fueron solventados en los últimos meses, por lo que no existen irregularidades.

NIEGA RESPONSABILIDAD

Por su parte, Briseño dijo ayer que es necesaria la intervención de las auditorías federal y estatal para revisar el manejo financiero de la UdeG.

Cuestionado sobre su complicidad en el manejo irregular durante esos años, Briseño descartó tener cualquier responsabilidad, pues las auditorías abarcan ocho meses del periodo de Briseño en la Rectoría general y por lo menos cuatro años como Secretario general de la UdeG.

"El secretario general era sólo ser secretario de actas de la Comisión de Hacienda, no tenía funciones ejecutivas, esas le corresponden al Rector general, yo ni siquiera tenía voto. Una vez que llegué a Rector pasé a ser miembro de la Comisión y consta en actas de esa Comisión que siempre insistí en la necesidad de tomar medidas al respecto", dijo.

Briseño indicó que también se deben investigar las omisiones en el pago de impuestos.

Rectoría de la UdeG rechaza que existan irregularidades

Aunque se reconoce el documento de auditoría, la contralora y el director de Finanzas sostienen que no hay defraudación fiscal y que ha bajado sustancialmente el monto de gastos por comprobar

Guadalajara • Rubén Martín

La administración general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) salió a enfrentar los señalamientos sobre anomalías e irregularidades en el manejo de los recursos en la casa de estudios, asentados en los reportes del despacho privado que audita a la institución.

Lo que hay no son irregularidades sino observaciones contables y financieras que se han ido solventado y resolviendo, afirmaron en rueda de prensa conjunta Gustavo Cárdenas Cutiño, director de Finanzas, y María Asunción Torres Mercado, contralora universitaria.

Luego de las diferentes reseñas periodísticas a las auditorías elaboradas por el despacho Salles, Sainz-

Grant Thornton SC (distribuidas por el equipo del rector destituido Carlos Briseño Torres a distintos medios), las actuales autoridades universitarias trataron de despejar dudas y responder a interrogantes que dejan los documentos contables.

El director de Finanzas y la Contralora eligieron cuatro temas para abordar: la presunta evasión de impuesto sobre la renta (ISR) por 104 millones de pesos (mdp); los más de 40 mdp que aparecen como "préstamos" a distintos funcionarios universitarios; los gastos por comprobar, cuyas cantidades fluctúan entre los 510 mdp y los 1,424 mdp; y los adeudos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sobre el tema de la posible defraudación al fisco, Torres Mer-

cado aseveró que no existe, sino que hay una contingencia fiscal, que en algún momento la UdeG puede ser requerida. La contralora sostuvo que al igual que lo hacen todas las universidades públicas del país, la UdeG no retiene impuestos sobre diversas prestaciones laborales que tienen sus trabajadores, como becas, ayuda de transporte y de vivienda, entre otras, porque están exentas.

En el otro tema, Torres Mercado explicó que la UdeG no otorga "préstamos personales a funcionarios y directivos", sino que los recursos, que sí salieron a nombre de algunos, fueron entregados como anticipos presupuestales a las dependencias de la red universitaria.

Por su parte, el director de Finanzas de la UdeG rechazó que hubiera una cifra de 1,424 millones de pesos

por comprobar, según publicó este diario citando un "memorándum de sugerencias recurrentes de los procedimientos de contabilidad y el sistema de control interno", revisado por la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario (CGU) en junio de este año (Público, 20 octubre de 2008). Según Cárdenas Cutiño, dicha cifra "es totalmente incongruente con lo que realmente existe en la contabilidad institucional". No obstante, más tarde admitió que al terminar el ejercicio presupuestal 2007 de la casa de estudios, había un monto de 920 mdp por comprobar, que luego se redujo a poco más de 500 mdp. El área contable universitaria ha "agilizado la comprobación y hemos abatido el rezago". Ahora quedan poco más de 100 millones de pesos por comprobar: 28.5

mdp del año 2006 y 72.7 mdp del ejercicio del año pasado.

"Se ha trabajado a partir del 1 de enero de 2008 para profesionalizar y agilizar el proceso de comprobación correspondiente a ambos años y abatir el rezago que hasta ahora existe", según Cárdenas Cutiño. Sobre las cuotas patronales al IMSS, aseveró que la UdeG nunca ha dejado de pagarlas.

En resumen, Cárdenas Cutiño aseveró que las anomalías que se han reseñado no implican que existan malos manejos en la UdeG, sino que "es un memorándum que resalta las observaciones para mejorar el control interno de la Universidad y el proceso contable interno. No son irregularidades sino sugerencias para mejorar las fallas de control interno que las estamos solventando y mejorando cada día".

Pero en respaldo de estas afirmaciones las autoridades de la UdeG no presentaron documentos y se quedaron preguntas pendientes de resolver. Por ejemplo, no se explicó cómo en seis meses se redujeron los gastos por comprobar de 1,424 mdp (según el despacho Salles, Sainz-Grant Thornton SC) existentes al 31 de diciembre de 2007, a 72.7 mdp en esta fecha; las observaciones sobre el descuido al patrimonio universitario y a los adeudos y otras anomalías observadas en las empresas universitarias, tampoco se aclararon por completo.

Lo que sí quedó claro es que ningún funcionario universitario ha sido sancionado por presentar facturas falsas o por presentar a destiempo las comprobaciones sobre el dinero que recibe. En el memorándum de observaciones presentado por el despacho contable, se pedía "establecer sanciones" ante la recurrencia de estas prácticas ■■

Se oculta parte de informes: ex rector

Guadalajara • RM

Testigo privilegiado del manejo de los recursos públicos en la Universidad de Guadalajara (UdeG), el rector destituido Carlos Briseño Torres asevera que los informes finales con el pliego de observaciones e irregularidades que presenta anualmente el despacho privado que audita a la casa de estudios, se han ocultado a la comunidad universitaria y a la sociedad. En dichos informes y memorándum de sugerencias se han constatado las mismas irregularidades año con año.

Ahora que ha difundido los reportes completos, el rector destituido asevera que así se confirma que el dictamen del despacho Salles, Sáinz & Grant Thornton SC que se conoce "es una suerte de engaño público", puesto que no incluye el reporte completo de irregularidades encontradas por los auditores.

El despacho, explica, ha auditado la UdeG desde hace diez años, y en cada ocasión el rector general en turno decide que el reporte completo sólo sea conocido por los integrantes de la Comisión de Hacienda; posteriormente el documento es retirado por la Contraloría universitaria. Tal reporte no lo conoce ni siquiera el Consejo General Universitario, por lo que se vota en dicha instancia se basa en el dictamen que se hace público.

Según Briseño, esto se debe a una decisión política: "El grupo político que dirige la Universidad y del que formé parte, tomó la decisión que el informe final del auditor no se diera a conocer públicamente. Lo que publica año con año la Universidad en los periódicos, es una suerte de engaño público, porque no dice nada". La razón se la dio Raúl Padilla López en una "airada llamada" en mayo de 2007: "Me argumentó el grave riesgo político que significaba para el grupo, que se subieran a Internet el informe completo".

Carlos Briseño es testigo privilegiado de esta práctica, pero también es un testigo cómplice pues como secretario general (2001-2007) y como rector (abril 2007-agosto 2008) conocía dicha información. Al respecto, ayer dijo que él opinaba que la información debía hacerse pública, y que ahora está pugnando porque toda esta se conozca. ■ P

Ayuntamiento de Guadalajara y empresa Mejor en Bici lanzan proyecto de movilidad alternativa

En el centro tapatío habrá préstamo de bicicletas

Se dispondrá de 80 bicis para prestar, previo depósito de \$200, reembolsable

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Quienes acudan al centro de la ciudad tendrán la alternativa de moverse en bicicleta en forma gratuita, gracias a un programa que arrancará el próximo viernes, en el que se prestarán bicis de 10:00 am a 18:00 horas, previo depósito de 200 pesos (que será devuelto), presentación de una identificación oficial y firma de una carta responsiva.

El Ayuntamiento de Guadalajara y la empresa Mejor en Bici anunciaron que habrá 80 vehículos disponibles de martes a domingo, en la plazoleta del Carmen (cruce de la avenida Juárez y 8 de Julio)



TONATIH FIGUEROA

Las bicis para prestar, que incluyen casco y candado, estarán en la plazoleta del Carmen y en un par de hostales

y en los hostales Casa Libertad y Guadalajara Centro, con la idea de estimular el uso de la bicicleta.

Eugenio Arriaga Cordero, di-

rector de Vinculación Política del Ayuntamiento tapatío, informó que la autoridad municipal apoya la iniciativa, pero no invirtió

recursos en la compra de las bicicletas, ya que ese costo lo asume el programa Mejor en Bici, pues se autorizó que en las ruedas de

éstas se coloquen anuncios y con ello se subsidiará la adquisición hecha por la empresa.

Melissa Rodríguez, directora comercial de Mejor en Bici, explicó que un programa similar funciona ya con éxito en la ciudad de México y Playadel Carmen y próximamente arrancará en Monterrey.

Arriaga Cordero dio a conocer que el programa Mejor en Bici se ampliará en las siguientes semanas en los mercados Mexicaltzingo, Juárez y San Juan de Dios, donde se prestarán bicicletas con canastillas para que los interesados "hagan el mandado".

También se prevé que en el futuro el programa crezca y pueda realizarse el préstamo de bicicletas a las afueras de museos, bicicletas y oficinas de gobierno.

Las bicis en préstamo incluyen un candado y un casco de protección y se aclaró que no cuentan con seguro contra accidentes, por lo que la responsabilidad total recae en quien la conduce.

El programa comenzó en forma simbólica con el primer préstamo hecho al presidente municipal, Alfonso Petersen Farah, quien dejó un depósito de 200 pesos y una identificación para poder usarla.

Petersen Farah se trasladó en la bici de la plazoleta del Carmen al antiguo cine Américas, junto al parque Morelos, donde supervisó los trabajos de la Villa Panamericana y posteriormente usó el mismo medio de transporte para llegar al Teatro de la Ciudad. ■

Reta regidor del PRI a diputado

► Exige Miguel Ángel González que Bernardo Guzmán dé pruebas de presuntos delitos

Vania Citlalli de Dios
y Sergio Hernández

En Zapopan alguien podría quedarse sin "chamba". El regidor priista Miguel Ángel González Vázquez reñó ayer al diputado panista Bernardo Guzmán Cervantes a dejar el cargo si no demuestra los señalamientos que hizo en su contra.

El legislador estatal anunció el domingo que denunciará penalmente al edil por tráfico de influencias al presuntamente haber utilizado su cargo para favorecer la construcción de dos torres en Los Colomos, en un predio que el Gobierno del Estado reclama como propio.

"Que demuestre lo que dice y que quien esté siendo el mentiroso se separe del cargo. Si no demuestra él su dicho, que se separe del cargo; si me lo demuestra yo me separo del cargo", aseguró el regidor del PRI.

Dos hermanos del regidor, Horacio y Juan Mario González Váz-

quez, son los representantes legales de Amparo Meneses viuda de Orozco, cuyo predio presuntamente invadido de 600 metros cuadrados de dicho terreno estatal, ubicado sobre la Avenida Acueducto.

La señora demandó al Ayuntamiento por negarle las licencias de construcción y, aunque ganó el juicio, ni las autoridades municipales ni el Gobierno del Estado impugnaron la decisión.

El edil priista señaló el jueves pasado que solicitará juicio político en contra del síndico, Ricardo Anguiano, por supuesta omisión, ya que no apeló la sentencia que ordena otorgar los permisos a Meneses.

"Si está mintiendo que se separe Bernardo porque al síndico lo vamos a separar", agregó el regidor.

"Mis hermanos hicieron bien su trabajo y ganaron al Ayuntamiento".

Además de la denuncia penal, el edil priista será objeto de juicio de responsabilidad en el propio Ayuntamiento, también por tráfico de influencias, al presuntamente haber favorecido con información privilegiada a sus hermanos.

"Vamos a ver qué es lo que procede, lo primero ahorita es el juicio de responsabilidad y si este procede, vamos a solicitar al Congreso del Estado que se estructure el juicio político porque realmente hay una falta

muy grave del regidor y es evidente", consideró el Alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana.

"El juicio de responsabilidad lo solicita el síndico y a la Comisión de Honor y Justicia que fue habilitada para conocer este tipo de casos. Recordemos que el Pleno del Ayuntamiento sí puede sancionar a un miembro del Pleno".

Sánchez Aldana señaló como prueba la sesión del 4 de septiembre, cuando el regidor pidió copias certificadas del expediente de Meneses viuda de Orozco, quien vendió ya una parte de lo que el Gobierno estatal considera como propio y en donde se construyó la agencia de automóviles Mazda Acueducto, predio que busca recuperar la Procuraduría.

Hay evidencias contra edil investigado: Sánchez Aldana

El regidor Miguel Ángel González es socio del despacho que litigó contra el Ayuntamiento la licencia de construcción de dos torres en Los Colomos

El presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, declaró que existen evidencias que señalan al regidor Miguel Ángel González Vázquez, del PRI, de haber utilizado su cargo público para hacerse llegar de información que podría beneficiar a su despacho Servicios Jurídicos Fiscales, que litiga varios casos contra el Ayuntamiento.

Durante la sesión de Ayuntamiento del 16 de octubre, el síndico de Zapopan, Ricardo Anguiano Apodaca, solicitó que la Comisión de Justicia investigara el actuar de González Vázquez, luego de que diera a conocer que su hermano, Juan Mario González Vázquez, defendió a Amparo Meneses en el juicio administrativo para la obtención de una licencia de construcción de dos torres habitacionales en el polígono de Los Colomos que se presume propiedad pública.

Sobre la sesión del 4 de septiembre, Sánchez Aldana señaló: "El (Miguel Ángel González) solicitó ahí mismo una copia certificada del expediente de Amparo Meneses y luego nos dimos cuenta de que sus hermanos son los abogados y participan en este juicio, entonces

evidentemente hay responsabilidad de parte de él, porque está usando información de parte del Ayuntamiento en beneficio personal, y en beneficio de sus hermanos y de él mismo".

La investigación al regidor González Vázquez se suma a la que se está realizando sobre el proceder de la Sindicatura en ese mismo juicio, cuya estrategia fue cuestionada precisamente por el edil del PRI y su hermano. El pleno del Ayuntamiento habilitó a la Comisión de Justicia que preside el regidor Antonio Pinto para que indague si cayeron en irregularidades tanto el regidor González Vázquez, como el síndico Anguiano Apodaca.

Se le pidió al alcalde una opinión sobre la denuncia penal que el Comité Directivo Municipal del PAN en Zapopan presentará contra el regidor González Vázquez, a lo que contestó: "Vamos a ver lo que procede, creo que ahí lo primero es el procedimiento de responsabilidad, y segundo, si este procede, solicitaremos al Congreso del Estado que se estructure el juicio político, porque realmente hay una falta muy grave del regidor".

Desvían recursos; autorizan auditoría

Jessica Pilar Pérez

Por el desvío de 400 mil pesos para la rehabilitación de la Garita y el Puente Angosto por parte del Ayuntamiento de Tonalá, los regidores autorizaron realizar una auditoría interna para encontrar responsables.

El Gobierno del Estado aprobó desde el 2007 dicha cantidad como parte de los trabajos previos al festejo del Bicentenario de la Independencia de México. El Gobierno municipal daría otro tanto igual.

El regidor del tricolor, Joaquín Domínguez, hizo esta denuncia en la sesión ordinaria de ayer, y pidió que se ordenara al contralor municipal, Iván Peña, la realización de una auditoría para conocer en qué se gastaron esos recursos.

Recordó que el director de Egresos, Ismael Díaz Brambila, confirmó que estos recursos ya no existen.

"Yo quiero saber quién dispuso de ese dinero, en qué se invirtió y por qué se desviaron, y que de existir una responsabilidad, se finque una denuncia civil o penal en contra de quien resulte responsable", comentó Domínguez.

El 1 de noviembre del 2007 se autorizó en el Pleno del Ayuntamiento firmar un convenio con la Secretaría de Cultura y el Gobierno del Estado para mejorar la Garita.

El director de Desarrollo Social, Javier Curiel Avilés, señaló en un oficio con fecha del 23 de noviembre, que se había abierto la cuenta bancaria 4694000141150 para esta obra, y que ya había llegado el recurso por parte del Ejecutivo estatal.

Incluso, se firmó un contrato el 24 de junio del 2008 de prestación de servicios a nombre de Jesús Abraham Castellanos Vargas para que encabezara estos trabajos y se le prometió un anticipo del 25 por ciento,

es decir, 200 mil pesos, pero al intentar cobrar ya no había recursos en la cuenta.

La obra se realizaría del 31 mayo de este año al 30 de septiembre, y hasta la fecha no hay avances.

El Alcalde Agustín Ordóñez reconoció el desvío de recursos y aceptó que se llegará hasta las últimas consecuencias.

Los ediles también aprobaron la comparecencia del tesorero, los directores de Desarrollo Social y Obras Públicas, para que expliquen el estado que guardan las obras que están a su cargo, y que el primero haga un reporte de cómo están las finanzas.

Descartan aprehensión

Juan M. Frausto

Ahora puede respirar con tranquilidad. Luego del trajín que le trajo el caso Tonalá al ex director de Inspección y Vigilancia, Rubén Darío Gómez Madrid, finalmente se confirmó que no existe una orden de aprehensión en su contra.

Tras la detención del Alcalde desaforado de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga el 3 de septiembre de este año, Gómez Madrid interpuso el juicio de garantías ante el temor de también ser aprehendido.

En el Juzgado Primero de Distrito Penal se llevó el Amparo bajo el expediente 613/2008, en donde finalmente se tomó la resolución de sobreseer el caso, es decir, se concluyó el proceso porque se confirmó que no existía una orden de aprehensión en contra del ex funcionario.

De acuerdo con la Procuraduría

General de Justicia del Estado, Gómez Madrid supuestamente asistió a una reunión con Vizcarra Mayorga y otros funcionarios, en la cual se planeó el crimen del ex director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar, sucedido el 24 de abril del 2007.

Tras las indagatorias, el hombre fungió como testigo y, al rendir su declaración ante el Ministerio Público, aseguró haber estado el 12 de abril del mismo año en el sitio donde se planeó el homicidio.

Después de que capturaron a Vizcarra Mayorga en Estados Unidos, Gómez Madrid sostuvo un cauce con éste en el Juzgado Décimo Sexto de lo Penal, a petición de la defensa, y negó haber acudido a la supuesta reunión, alegando que la declaración que dio ante el Ministerio Público fue obtenida bajo tortura, pero su retractación no tiene validez ante el juez.

Concesiona Tlajomulco instalación

Aprueban ediles colocar parabuses

► Se quieren poner paraderos de autobús y recolectores de pilas en avenidas principales

Marilana Jaime

A cambio del 15 por ciento de los espacios y 750 mil pesos en maquinaria pesada, el Ayuntamiento de Tlajomulco concesionó la instalación de paraderos de autobús para explotación publicitaria, por 15 años.

La empresa concesionaria, denominada G & G Outdoors Solutions, colocará 157 parabuses con cobertizo, bancas y recolectores de pilas, además de 208 unidades individuales de acopio de baterías, distribuidos en todo el Municipio.

De acuerdo con el contrato, la empresa aportará los recursos para la fabricación, suministro, instalación y mantenimiento del mobiliario, y correrán por su cuenta los gastos que resulten de la recolección de las pilas depositadas en las unidades.

Por su parte, el Ayuntamiento se

El equipamiento

El convenio considera la instalación de:

157
paraderos

208
recolectores de pilas

15 años
durará la concesión

compromete a aportar el uso de suelo y derecho de explotación publicitaria del equipamiento urbano, al que llaman "eco mupis" (mobiliario urbano para información), así como a otorgar las licencias y permisos definitivos para la instalación y a avalar todos los trámites necesarios que realice la empresa ante el Municipio o el Estado.

A más tardar, en 12 meses deberá instalarse el 25 por ciento del equipamiento, contando a partir de la fecha en que se otorgue la totalidad de las

autorizaciones, indica el convenio.

La propuesta que presentó el concesionario considera colocar paraderos y recolectores de pilas en avenidas como López Mateos, Adolfo B. Horn, Concepción y Pedro Parra Centeno; las carreteras a Chapala, Tala y San Miguel Cuyutlán; la Prolongación Mariano Otero, el Camino Real a Colima y Bulevar Valle del Silicio.

La concesión se otorgó el 11 de agosto por acuerdo del Ayuntamiento, mientras que el contrato se firmó al día siguiente, y según el contrato, se conviene una cláusula penal para el caso de incumplimiento.

"Resarcir con el pago de una cantidad equivalente a 3 mil dólares, al tipo de cambio que se encuentre en el momento de su cobro, por cada uno de los 'eco mupis' que se encuentren instalados al momento del incumplimiento, la cual se aplicará como indemnización por los daños y perjuicios ocasionados", señala.

Aunque el regidor Avelino Ureña, quien presentó la iniciativa, aseguró que la empresa es la misma que colocó los paraderos en Puerto Vallarta, también bajo concesión, no hay referencias de ella en la página web oficial del Ayuntamiento.

Pelea narco ruta en Los Altos

MURAL / Staff

Las acciones violentas de las últimas semanas en los Municipios de Los Altos obedecen a la disputa del crimen organizado por el control de una ruta de drogas, mercancía de contrabando y armas, aseguró Enrique Canovas Buenrostro, comandante de la Quinta Región Militar.

Canovas señaló en entrevista que el "corredor" utilizado por el Cártel del Golfo va del DF al norte del País y pasa por Guanajuato, Los Altos de Jalisco -donde se incluye Lagos de Moreno-, Aguascalientes y Zacatecas.

Esta ruta tiene doble sentido. Así como va al norte, también sirve para transportar mercancía ilegal hacia el Sur, lo que permite esconder armas de fuego.

"Es un corredor que viene desde abajo, desde México y va rumbo al norte, es el corredor favorito de los del Golfo, de tráfico. De allá (norte) para acá es de armamento y fayuca, especialmente este año", indicó el comandante de la Quinta Región Militar que abarca Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas.

Un ejemplo de la lucha por esta ruta es el suceso del 8 de octubre, cuando cinco policías estatales murieron en Lagos de Moreno tras un ataque con granadas.

Canovas también informó que

INCENTIVAN DENUNCIA. La Quinta Región Militar instalará espectaculares en los que señala los teléfonos para que la población denuncie: 01-800-831-5317, 3832-3115 y 3832-1037, además de los correos electrónicos: zonamilitar_15@hotmail.com y zonamilitar_15@yahoo.com.mx

la Quinta Región Militar inició una campaña a través de medios impresos y electrónicos, en las cinco entidades, para incentivar la denuncia en contra del crimen organizado. La estrategia considera la futura instalación de anuncios espectaculares.

"Sé que es temerosa la población, cree que los vamos a ventanear, pero no hay eso, no nos interesa saber (ni) nombres ni teléfonos", agregó.

Destacó que a tres semanas del

inicio de la campaña se han recibido poco más de 250 llamadas.

Por su parte, el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, dijo que Jalisco formalizará en breve acuerdos de seguridad con Estados vecinos para que las Policías de dichas entidades puedan participar en persecuciones e indagatorias.

**Van sobre objetivos claros
 SEGURIDAD 5**

Pretende Zapotlanejo acelerar obra pública

► Buscan terminar rehabilitación del Centro, en la primera etapa, en este mes de octubre

Mariana Jaime

Aunque se esperaba terminar la primera etapa de remozamiento del Centro de Zapotlanejo el 6 de octubre, el Ayuntamiento no logró concluirla, pero acelerará los trabajos para terminar este mismo mes.

La primera fase consiste en el cambio de piso y nivelación de la plaza ubicada frente a la Presidencia Municipal y la calle aledaña a la Párrquia de Nuestra Señora del Rosario, donde se encuentra la Dirección de Cultura, que ahora será un andador peatonal.

El avance físico de la obra está al 95 por ciento, de acuerdo con el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras, pero las labores se suspendieron debido a que del 11 al 19 de octubre se celebraron las fiestas patronales, por lo que se reanudarían a partir de ayer.

La plaza principal será intervenida en la segunda etapa, la cual co-

menzará la primera semana de noviembre. Luego tendrá un receso por las fiestas decembrinas, a partir del 15 de diciembre, para reanudarla el 2 de enero y concluir en junio.

“La segunda etapa son ya las vialidades y la otra plaza grande, esa la iniciamos en la primera semana de noviembre; suspendemos el 15 de diciembre y reanudamos nuevamente el 2 de enero. Esa segunda y tercera etapa nos va a llevar seis meses”, indicó el Alcalde.

Ahí también se nivelará el piso con el de la otra plazoleta, se construirán rampas y se remodelarán las jardineras.

La edificación de los arcos en la entrada del Municipio tiene un avance del 85 por ciento, mientras que las vialidades y los puentes de acceso ya alcanzaron el 90 por ciento.

“Estamos considerando que para finales de noviembre tendremos terminado ya al 100 por ciento los arcos y las vialidades de ingreso junto con los puentes”, comentó Álvarez Contreras.

Otra obra en proceso es la del parque lineal, en la que se han acondicionado 16 kilómetros, de los 22 previstos, con áreas de recreación al margen del Río Zapotlanejo.

En los seis kilómetros restantes se recuperarán empedrados, se realizarán labores de jardinería y se construirán espacios de descanso, con su respectiva iluminación. El parque lineal estará completo en agosto.

El Alcalde enfatizó en que el Municipio cerrará el 2008 con una inversión cercana a los 80 millones de pesos en obra pública, en lugar de los 25 millones que se habían programado en más de 350 obras, gracias a gestiones ante el Estado, la participación ciudadana, el aumento tributario y los apoyos extraordinarios.

Se rebelan policías municipales de Zapotlán

Pretendieron modificarles el horario; en respuesta rechazaron esta medida y demandaron la destitución del director y subdirector OC | Francisco R. Farías

Policías municipales de Zapotlán el Grande suspendieron labores por espacio de dos horas para manifestarse en la presidencia y además de rechazar la modificación al horario de trabajo que pretendían imponerles a partir de este día, en respuesta demandaron la destitución de los altos mandos de la corporación, José Gabriel Barrera Cárdenas y Juan García Castillo, director y subdirector respectivamente.

Antecedentes. El horario de trabajo que opera en la institución policiaca es de ocho de trabajo por 24 de descanso, en el transcurso del turno matutino de este lunes que se les avisó del cambio a 12 por 24, algo que rechazaron de inmediato y en el momento de recibir el segundo turno acordaron manifestarse en la presidencia municipal.

En busca de hacerse oír, estacionaron más de una docena de patrullas, entre camionetas y motocicletas, sobre la acera de la misma presidencia municipal, dejando solamente un carril para la circula-

ción vehicular, lo que agravó el conflicto vial que por estos días de las fiestas anuales se vive en torno al Centro Histórico.

Para no dejar desprotegida al 100% la ciudad, acordaron que dos unidades quedarán en servicio, una hacia la zona sur y la otra por el norte, en tanto que más de medio centenar de agentes de diversos grados encaminaron sus pasos a la oficina del presidente municipal, Dagoberto Moreno Leal, con el fin de manifestarle su rechazo a la modificación del horario.

Por razones de agenda, Moreno Leal no pudo atenderlos y en su lugar los recibió Martha Antillón Rangel, oficial mayor administrativa, que ahí mismo en el corredor y patio central del palacio municipal escuchó los planteamientos de los policías, entre los cuales aumentó la inconformidad por la negativa de ser recibidos directamente por el presidente.

Luego de varios minutos de diálogo, en el que surgieron al por mayor quejas y observaciones en contra de los altos mandos, llegando al grado de además de rechazar la modificación al horario, exigían la renuncia de sus superiores, se acordó dar marcha atrás a lo del cambio de turnos y en el otro caso se convocó a una reunión el viernes 24 a las seis de la tarde, para ahí escuchar cada uno de los planteamientos y emitir una solución fa-

vorable para todos.

Repercusiones. A pesar de que quedó establecido que no habrá represalias en contra de los que participaron en el movimiento, entre los policías abundaron los comentarios vaticinando que en la primera oportunidad serán víctimas de los atropellos a los que han estado expuestos en esta administración.

Cabe señalar que Barrera Cárdenas es el

segundo titular de Seguridad Pública Municipal, luego de que sustituyó a Adalberto Pineda Cosío, precisamente en el mes de noviembre del año anterior, esto a consecuencia del cúmulo de denuncias y quejas del propio personal y de los ciudadanos que llegaron a la CEDH, destacando aquel bochornoso suceso en el cual el reconocido empresario Javier Cárdenas Vergara sufrió una golpiza a manos de un agente policiaco.

Pactan reforma chiquita

> Dicen especialistas que PRI, PAN y PRD privilegiaron lo político sobre lo sustancial

Claudia Guerrero, Érika Hernández y Alma Hernández

MÉXICO.- El proyecto de reforma petrolera del Presidente Felipe Calderón quedó reducido al mínimo, luego de que los senadores del PAN, PRI y PRD alcanzaron un acuerdo para sacar adelante los dictámenes de ley que impiden la maquila en refinación y establece candados para el nuevo régimen de contratos.

Incluso, especialistas en el tema sostienen que el Senado privilegió los acuerdos políticos sobre los cambios sustanciales que requería la industria petrolera para aumentar sus reservas petroleras y reducir las importaciones de combustibles.

Miriam Grunstein, del ITAM, consideró que los acuerdos logrados empeorarán la situación de PEMEX, pues lo que no estaba claro en la legislación actual, ahora se prohíbe.

"Las prohibiciones que antes eran implícitas ahora son explícitas y ponen mayores candados (para la contratación de servicios)", dijo.

Lo que no fue

De la iniciativa original del Presidente fueron eliminados:

- > La participación de la IP en refinación y maquila.
- > El Presupuesto anual bajo control de Hacienda.
- > Los contratos incentivados.

LO QUE SÍ PASÓ, PERO...

Nuevo Consejo de Administración de PEMEX

- > Sí, pero los 4 consejeros profesionales serán avalados por el Senado, no sólo por el Ejecutivo.

Nuevo régimen fiscal

- > Sí, pero sin beneficios ni incentivos a terceros.

Bonos ciudadanos

- > Sí, pero con candados para evitar que las casas de bolsa puedan comprarlos.

Ejecución de obras

- > Sí, con nuevo régimen de adquisiciones, pero con candados para licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones.

Enrique Cárdenas, director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, aseguró que bajo la nueva legislación, la refinaria anunciada por el Presidente deja de tener sentido, pues con el ritmo de declinación actual ya no habría crudo que refinar.

En abril, el titular del Ejecutivo pidió al Congreso reformar el marco legal de la paraestatal para permitir la entrada de la Iniciativa Privada en la construcción y hasta propiedad de las refinarias, sin embargo, el rechazo conjunto del PRI y PRD terminó por sepultar el planteamiento.

Lo mismo sucedió con el transporte, almacenamiento, distribución y ductos, que continuarán bajo el control total de Petróleos Mexicanos.

Las principales características de los contratos incentivados propuestos por el Ejecutivo fueron eliminadas, ya que las compensaciones o penalizaciones a terceros deberán pre-determinarse a la firma del contrato y no durante el desarrollo de la obra.

Con este cambio, los legisladores aseguraron que la reforma cierra las puertas a los contratos de riesgo, considerados como uno de los contenidos más polémicos y cuestionados del proyecto calderonista.

En otros planteamientos, el Gobierno federal y el PAN se vieron obligados a ceder parcialmente, como sucedió con la propuesta para modificar el régimen corporativo de PEMEX, con la integración de un nuevo Consejo de Administración.

Aunque el Ejecutivo pretendía mantener el control del mismo y construir un régimen de excepción para cuatro nuevos consejeros, la Oposición logró que esos integrantes de la junta de Gobierno sean propuestos por Calderón, pero ratificados por el Senado.



Avalan en comisiones los siete dictámenes

• Senadores de PRI, PAN y PVEM aprueban los tres proyectos que faltaba por revisar

• Descarta Pablo Gómez que haya un aval global del PRD a la negociación

México • Angélica Mercado y Nayeli González

Con la reserva del voto del PRD, el Senado concluyó en comisiones la discusión de la reforma energética, al aprobar los últimos tres dictámenes relativos a la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional, la Ley de Petróleos Mexicanos y la Ley de Energías Renovables, con las que se cierra la posibilidad de inversión privada en la operación de áreas estratégicas, como proponía el Ejecutivo.

Tras siete horas de debate, las bancadas de PRI, PAN y PVEM aprobaron los dictámenes que complementan el paquete de siete, aunque todavía anoche se discutía si se votarán separados o todo juntos. Los perredistas pidieron a las mesas directivas de las comisiones de Energía y Estudios Legislativos que todo se vote el jueves.

El priista Francisco Labastida dijo que "parece que mañana (hoy) se hará la segunda lectura y, en su caso, el debate y la votación" de los tres primeros que fueron inscritos el jueves pasado en primera lectura, referentes



Francisco Labastida, Graco Ramírez y Rubén Camarillo, ayer durante el debate en el Senado

a la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, reformas al artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

El priista Carlos Lozano dijo que el PRI quiere tener votados todos mañana. Sin embargo, el perredista Pablo Gómez advirtió que su partido no votará "en retazos" la reforma y aunque hasta hoy los proyectos reflejan que "se ha desechado los intentos de privatización más fuertes", no hay un aval global del PRD a la negociación, porque falta revisar los proyectos en su conjunto.

Hacia el medio día, los coordinadores parlamentarios intentaban ponerse de acuerdo para definir el

calendario de discusión, una vez aprobada anoche en comisiones la Ley de Ingresos de 2009, que incluye un nuevo régimen fiscal para Pemex y le dota de autonomía presupuestaria y de endeudamiento, una vez cancelado el mecanismo de Pidiregas.

Ajustes a anteproyectos

Durante la discusión ayer de casi siete horas, hubo ajustes a los anteproyectos de dictamen. En el caso de la Ley Reglamentaria al artículo 27 constitucional, el PRI logró que se incluyera su propuesta para asegurar que en contratos y adquisiciones se garantice un mínimo de contenido nacional, que permita reactivar los empleos.

Sin embargo, PAN y PRI echaron abajo la propuesta perredista realizada el domingo en la noche, para incluir un artículo 5º que prohibiese expresamente a Pemex otorgar áreas exclusivas a un mismo contratista para realizar obras. Los panistas Rubén Camarillo y Fernando Elizondo refutaron a Graco Ramírez que ninguna empresa mundial hace todos los trabajos de explotación y exploración por sí misma.

Ramírez Garrido Abreu pidió que no se deseché la posibilidad de rediscutirlo, con una nueva redacción, por lo que el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Ricardo García Cervantes, dijo que se conversaría en las mesas

Disenso en el 18

○ Hasta anoche persistía el disenso en el artículo 18 de la Ley de Energías Renovables. El perredista Arturo Núñez acusó que la iniciativa del Verde Ecologista acentúa la privatización del sector eléctrico, por ello, pedirán que se revise a fondo.

○ En sus artículos 18 y 19, el dictamen dice que "el Sistema Eléctrico recibirá la electricidad producida con energías renovables excedentes de proyectos de autoabastecimiento o por proyectos de cogeneración de electricidad".

○ Los suministradores adecuarán la operación del sistema eléctrico a las condiciones particulares de escala, de distribución geográfica y de variabilidad en el tiempo de las distintas tecnologías para el aprovechamiento de las energías renovables.

directivas para hacer un intento de "tercera vía".

En el caso de la integración del Consejo de Administración de Pemex, Pablo Gómez urgió a terminar con el conflicto de interés del sindicato en la empresa y propuso que, de mantener sus cinco votos, el gobierno elevara a diez sus representantes en esa instancia.

Luego, los perredistas intentaron modificar el texto, para que en lugar de decir "los representantes del sindicato", dijera "los titulares del contrato colectivo de trabajo", pero tampoco transitó y sólo se aprobó que no puedan participar en discusiones de presupuesto.

Se confirmó que se emitirán bonos ciudadanos, pero el perredista Gómez Álvarez demandó que no intervengan casas de bolsa, propuesta que fue aprobada luego de una larga discusión.

En conferencia al término de la sesión, Pablo Gómez aseguró que "muy pocas propuestas sobrevivieron de la iniciativa de Calderón". ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

LOS CUATRO cambios anunciados ayer por el Gobernador **Emilio González Márquez** bien pudieran trasladarse al juego de Serpientes y Escaleras, en el que unos suben y otros bajan.

QUIEN VA al alza es **Eduardo Mar**, de director de Comunicación Social pasó a la Secretaría Particular, desde donde operará varias dependencias adscritas al despacho del Gobernador, o sea, una especie de 'supersecretarito'.

QUIEN ERA secretario particular del Mandatario, **Antonio Gloria**, queda caaasi como estaba; sólo caminará unos cuantos metros para llegar a su nueva oficina, de Coordinación de Políticas Públicas. Aunque se mantendrá cerca de González Márquez, podría perder el control de áreas que tenía bajo su mando.

POR SU PARTE, el nuevo Secretario de Promoción Económica, **Alonso Ulloa**, perderá el bajo perfil que manejó durante un año y siete meses, se expondrá al desgaste que implica conducir a una Secretaría, y de sus resultados dependerá si brilla o se mantiene opaco.

UN ACTOR QUE sale del anonimato y entra a la escena pública es **Héctor Moreno**, quien es carta del Secretario General de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

EL QUE SE FUE del Gobierno del Estado tirando indirectas muy directas fue **Guillermo Martínez Mora**.

DIJO QUE a su arribo a la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) no recibió ini un proyecto para darle seguimiento!.. ¡Sopas! Un comentario más que dirigido a la Administración de **Francisco Ramírez Acuña**, de la que él también formó parte.

POR CIERTO, quien ocupó la titularidad de la Seproe en la recta final del anterior sexenio fue **José Ramón Robledo**, quien sigue en el Ejecutivo, en la Dirección de Pensiones del Estado.

EL PLEITO CASADO que se traen los coordinadores del PAN, **Jorge Salinas**, y del PRI, **Juan Carlos Castellanos**, empieza a dar frutos que, sorpresivamente, parecen favorecer la transparencia.

EN UN PROGRAMA de radio, ayer, el diputado priista le pidió a **Samuel Romero**, coordinador del PRD, que informara cómo había quedado el presupuesto del Congreso.

EL PERREDISTA le regresó la bolita a Castellanos, argumentando que otro priista, **Jorge Arana**, es el presidente de la Comisión de Administración. Al responder, el priista aseguró que ni los diputados del PRI ni los del PAN conocen a fondo el presupuesto.

ENTONCES Salinas entró al quite y propuso que Arana presente el presupuesto en la sesión del Pleno de hoy. Castellanos le tomó la palabra.

ASÍ QUE UN DOCUMENTO público que no tienen ni en la Dirección de Procesos Legislativos, responsable de su resguardo, por fin será dado a conocer gracias al pleito entre diputados.

OJALÁ QUE SUS DIFERENCIAS alcancen para transparentar la partida 8000, que es de donde sacan los legisladores para fortalecer sus proyectos políticos.

EL MUNDO fue creado con basura...

AL MENOS así piensa el diputado local **Arturo Gutiérrez Tejeda**, y lo manifestó en el inicio del programa estatal de separación de residuos.

EVOCANDO AL CIENTÍFICO francés **Antonio Laurent Lavoisier**, el legislador inició su intervención diciendo: 'La basura no se crea ni se destruye, sólo se transforma'.

LO DICHO por Gutiérrez Tejeda generó risa... y pena ajena. Ni el Gobernador, **Emilio González Márquez**, se aguantó las ganas de mofarse al micrófono del exabrupto del diputado, señalando que ahí había un Lavoisier.

la tremenda corte

Cañonazos No hubo acuerdo sobre la propuesta de reducir el financiamiento a los partidos políticos. El plan es no hacerle caso a la reforma electoral recién aprobada, que prevé aumentos de hasta 800 por ciento en el presupuesto de los partidos. La idea es del PAN y suena más a estrategia de prevención de daños. El PRI, en cambio, insiste en mantener las cosas como las dejaron con la reforma.

En el juanete El cuento es que el PRI le trae ganas al diputado Jorge Salinas y el tema del financiamiento será como pisarle el juanete al coordinador panista. De hecho, se habla de una encuesta donde Salinas sale mal en todos los indicadores, dato que aprovecharán los priistas.

Lengüetazos Las lenguas venenosas insisten: a Guillermo Martínez Mora lo corrieron por bajo rendimiento. Al parecer, redundan con lengüetazos, la decisión estaba tomada una semana antes de hacerse pública y sólo se esperó un momento propicio para echarla en marcha.

Salivosos Algunos quieren ver los movimientos en el gabinete como una sesuda estrategia de ajedrez, otros los leen como un tablero de damas chinas de la fayuca. Lo único firme es que, para el jueves de la semana pasada, la salida de Martínez Mora y su sustitución por Alonso Ulloa Vélez estaba amarrada. Lo de la comida del miércoles de Emilio y Martínez Mora, continuaron las lenguas, fue un mensaje político de intenciones extrañas.

Empanaditas La versión del despido, que Martínez Mora negó ayer otra vez, plantea varias preguntas: si ya no lo querían, ¿por qué le festejan su sueño zapopano? ¿Y por qué lo invitó el gober-

nador ayer a La Vaca Argentina? Hay que considerar que a Emilio ya le gustó ese restaurante para sus mensajes de grilla, reconciliación y perdón. ¿Lo veremos volver, como al reciclado Óscar García Manzano?

El coordinador El tablero quedó así: Antonio Gloria reemplaza a Ulloa en la Coordinación de Políticas Públicas, lo que deja claro que el ahora ex secretario privado del gobernador todavía no alcanza el perfil de secretario. Se sabe que desde principios del sexenio pelea por Promoción Económica, pero nomás no se le hace

El efimero Eduardo Mar de la Paz, a la par de confirmarse como el vocero más efimero del gobierno del estado, trepó en el escalafón y fue nombrado el secretario privado. Esto lo mete al primer círculo en el gobierno del estado, sin las presiones de su ahora ex jefe Herbert Taylor.

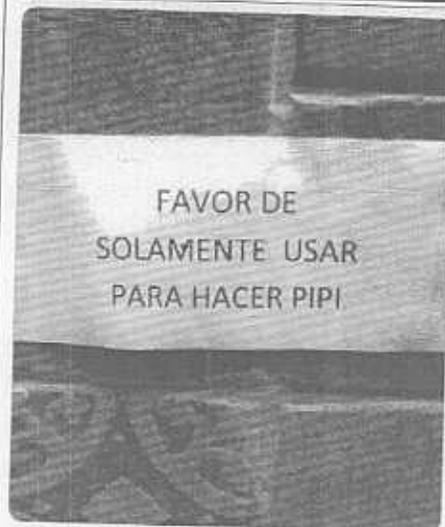
El robusto Para cerrar la partida, el vicegobernador Fernando Guzmán (¿o viceversa?) se erigió como el más fortalecido en el plano político. Además dejó a unio de los suyos en Comunicación Social, el ex periodista Héctor Moreno Valencia, autor de un libro sobre el cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo.

Notitas tricolores Si usted pensaba que el dinosaurio priista no se movía... le atinó: nomás agita la cola. En Zapopan, la perrada se molestó con el deslinde de Ramiro Hernández García a competir por la candidatura a la alcaldía. Ya hasta dicen que el ex diputado pondrá una escuela de natación, que porque es experto en nadar de muertito. La versión advierte, además, que posiblemente se apoyará al siempre animoso Raymundo Gómez Flores.

Atinadote Otro que causó escozores fue Héctor Vielma, quien también tiene aspiraciones zapopanas. Vielma mandó hacer una encuesta donde, supuestamente, Arturo Zamora salió arriba en las preferencias. Y ahí va Vielma presuroso a decirse al abogado. Zamora se levantó el cuello y dijo "Entonces yo también quiero", lo que significa otro obstáculo en la carrera zapopana.

Za-za-za vs Mataperros Las intenciones de Zamora no serían propiamente en Zapopan, sino en la coordinación de la bancada priista en el Congreso, en la próxima Legislatura. La cosa se pondrá buena, por el explícito encono entre los zamoristas y la gente que controla el partido, encabezados por el mataperros Javier Guizar Macías.

Exclusividad sanitaria



Este letrero se encuentra afuera de uno de los baños de Casa Jalisco, la residencia oficial del gobernador. Dicen que la claridad del mensaje radica en que el único que la puede cagar es Emilio González Márquez.



RUMORES EN CORTO

► ¡CARAMBOLA!

Pues nada que don Ricardo Serrano seguirá despachando en la Secretaría de Administración y no formó parte de los movimientos realizados por el gobernador Emilio González Márquez, como lo supusimos en corto el día de ayer. Todo fue mover gente del equipo compacto del mandatario, de manera que Antonio Gloria se fue a la Coordinación de Políticas Públicas, en lugar de Alonso Ulloa, y Eduardo Mar estrena su tercera oficina en lo que va del sexenio, ahora como secretario particular de Emilio. A Comunicación Social llega el periodista Héctor Moreno, a quien se le considera gente cercana al secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán.

► APROVECHANDO EL VIAJE

Y con toda anticipación se preparan las mañanitas que se escucharán de nueva cuenta en Tlaquepaque y el menú del tradicional desayuno, en un cumpleaños más del cardenal Juan Sandoval Iniguez, evento en el que de seguro habrá una pasarela de políticos de todos los partidos. Con el pretexto de ir a felicitar y llevarle un regalito al arzobispo de Guadalajara, no dejarán pasar la oportunidad de buscar la bendición del purpurado ahora que ya arrancan las precampañas y querrán convertirse en candidatos.

► ¿AUSTEROS? NOMÁS TANTITO

La propuesta que hizo el coordinador de la fracción panista en el Congreso, Jorge Salinas de renunciar al millonario presupuesto para su partido político y con eso dar muestras de austeridad y tomar en cuenta a la ciudadanía llevaba un doble trasfondo. Primero que la decisión ya afectaba sus aspiraciones a la alcaldía por haber promovido y aprobado la iniciativa y después, se quedarían con la rebanada más grande del pastel, porque a lo que no renunciaron fue a la parte más jugosa que son las prerrogativas en los seis meses en que se realizan las campañas electorales.

► ABEL, EL CONSENTIDO

Como niño con juguete nuevo y las maletas preparadas para salir, está el diputado del PRI, Abel Salgado, quien luego de sostener una reunión privada el viernes pasado con su líder nacional, Beatriz Paredes, recibió una invitación personal para que la acompañe desde el jueves y hasta el sábado a El Salvador, como representante de los nuevos cuadros priistas. Esto parece una señal inequívoca del apoyo que se le dará a Abel para ser el candidato tricolor para la alcaldía de Zapopan, ahora que el senador Ramiro Hernández confirmó que no va a buscar esa posición.

► A'PA BROMITAS

Otro que se dio una vuelta por el Congreso fue el alcalde zapopano, Juan Sánchez Aldana, quien jura y perjura que no tiene ningún amarre con el grupo político de Eduardo Rosales y que sigue firme en apoyar a su "gallo", Bernardo Guzmán para que busque la candidatura del PAN a la alcaldía. Pero de paso, el municipe aprovechó para cabildear con algunos diputados de su fracción para que no proceda la solicitud de juicio político en su contra que presentaron los regidores priistas, una solicitud que, según él, no pasa de ser un "chascarrillo".

Correo: encorto@informador.com.mx

Trivia

¿Qué está haciendo el gobernador?



1).- Está separando la basurita de Casa Jalisco

2).- Está comprando lechuga orgánica en una tienda *vegan*

3).- Reacomodando las piezas de su gabinete

Mande sus respuestas a acentos.gdl@milenio.com

laresorterera

paco navarrete

'INSTALACIÓN' ENFRENTA DE LA UDEG



¿Y es para crear conciencia de los que no tienen casa?...
¿No será para alojar a Briseño?

¡Ay, cómo crees! ¡Vive en Valle Real!

Que la violencia de últimas fechas sirva para despertar a ingenuos...



Hay muchos que aún creen que Jalisco es diferente y que aquí hay santa paz

Como yo...
¡y mi Secretario de Gobierno!

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Y la campaña preventiva?



Pocos pondrían en duda las bondades del programa de separación de basura que los gobiernos estatal y municipales pretenden convertir en parte de la cultura de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Encomiable decisión que sin em-

bargo no ha estado acompañada de una muy necesaria, detallada, clara e intensa campaña preventiva de información y orientación dirigida a la gente común.

Las características de los desechos que tendrán que separarse, la forma como deberá hacerse, los días en los que el camión de la basura recogerá unos y otros, además

de la forma como tendría que realizarse este procedimiento, son interrogantes que no han sido clarificadas satisfactoriamente a la población en general. Esta es una grave falla atribuible a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) que encabeza **Martha Ruth del Toro Gaytán**, dependencia responsable de supervisar el cumplimiento de la Norma Ambiental Estatal NAE-Semades 007/2008, que fue publicada el pasado viernes 17 de octubre en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, para entrar en vigor a partir de ayer lunes 20 de octubre.

En la medida de su interés y posibilidades, y por su propia iniciativa, respondiendo al compromiso que tienen con sus lectores, algunos medios impresos de la localidad, principalmente los periódicos más importantes -como oportunamente lo hizo MURAL- cumplieron con su responsabilidad de realizar una campaña preventiva sobre este programa de separación de basura.

Pero al margen de esos esfuerzos de responsabilidad comunitaria o de buena voluntad de algunos medios, que actuaron por su propia iniciativa, ¿ha observado o escuchado usted, en la radio, en la televisión o en otro tipo de impresos, alguna información concreta promovida y financiada por el Gobierno estatal o alguna entidad municipal, que oriente a la gente sobre la forma como deberá realizarse la separación de basura en la Zona Metropolitana de Guadalajara?

¿Tiene usted memoria recien-

te de algún comunicado oficial, promovido por el Gobierno como campaña institucional, formal, seria, que le aclare cuáles son las previsiones que tiene que tomar y a partir de cuándo se empezará a poner en práctica esta disposición, como obligatoria para los ciudadanos, así como los días en los que los camiones de recolección recogerán los desechos orgánicos e inorgánicos?

¿Alguien le ha informado a usted cuáles son los lineamientos básicos del reglamento que se aplicará y que tendrá que cumplirse para la separación de basura? ¿Cuáles son las sanciones o multas a las que se expone en caso de no cumplir esas disposiciones? ¿A qué autoridad municipal o estatal le corresponderá supervisar la aplicación de las nuevas reglas?

El Gobierno estatal es muy generoso y manirroto para gastar en forma discrecional y patrimonialista el dinero de los contribuyentes en promociones, proyectos o eventos de muy cuestionable utilidad social. Sin embargo, habría que reconocer, en descargo de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable y de su titular **Martha Ruth del Toro Gaytán**, que el Mandatario estatal, **Emilio González Márquez**, ha mostrado poco entusiasmo por respaldar algunas de sus muy bondadosas iniciativas. Tampoco los responsables de los Gobiernos municipales metropolitanos han respaldado con decisión y generosidad las causas de la ecología y el medio ambiente.

pedromellado@gmail.com

AL TIRO

Seguridad insegura

PACO NAVARRETE

El sábado pasado sucedió un hecho para mí insólito, tanto que no sé si sea la primera vez que pasa o yo tengo mala memoria: los familiares de unos policías caídos en el deber que, en público, interrumpieron e increparon al jefe máximo de la corporación –el mismísimo “cero uno”–, en este caso el también Mandatario de Jalisco.

La semana pasada debió ser especialmente amarga para el Gobernador González; no sólo tuvo que asistir al funeral de tres agentes acribillados en el deber, sino soportar también los reclamos de sus deudos. Lo entiendo: está como para agarrar la borrachera. Otra vez.

Y es que la guerra contra el crimen no sólo se ha agudizado a nivel nacional, sino que también ha (re)adquirido su tarjeta de naturalización en la entidad –como bien señaló González en su atropellado discurso–, acabando así con la vana ilusión de algunos ingenuos de que “Jalisco es único” y aquí no pasa nada extraordinario, mientras el resto del País viaja en una rueda de la fortuna de sangre, sudor y lágrimas (con cierto regusto a canción ya muy escuchada por estos lares).

Bueno, ¿quién podría estar fingiendo demencia ante la violencia, siempre presente, que ha venido subiendo aquí como hervor, a medida que en otras partes se aviva el fuego? Pues la autoridad misma, en sus mandos superiores, algunos policiacos, pero sobre todo los de Gobierno y, ya lo dije, el jefe del Estado, de ahí sólo uno de los reclamos de los dolientes.

Se entiende la obligación de los jefes de minimizar riesgos y daños, para calmar a la población y no mostrar debilidad, pero ya es un mal recurrente no acreditar el daño mismo cuando los demás no sólo lo perciben, sino que ya lo están sufriendo. Por eso, más que la de un capitán impasible ante la tormenta, acaban dando la imagen de un avestruz metiendo la cabeza en un hoyo... mientras deja el trasero a descubierto.

Armas, equipo, entrenamiento, estrategia y tácticas, además de seguridad económica y asistencia social, psicológica y educativa para las familias de los agentes caídos... son tantos los huecos que apenas empiezan a cubrir las fuerzas de seguridad –muchos de los cuales dependen de medios económicos, a su vez amarrados sin remedio a la

voluntad política–, que el camino se presenta muy cuesta arriba para enfrentar a un ejército brutal y aparentemente caótico, sí, pero en realidad muy organizado y con recursos tan amplios como el trasero de un minibus: el ejército del hampa.

Y me refiero no sólo a las mafias de narcos, secuestradores y asaltantes. También –y aquí está el detalle– a las de policías.

Estamos metidos en una guerra y ni siquiera sabemos con cuántos soldados contamos. Bueno, soldados sí: el problema son los policías. El fin de semana nos enteramos de la violación y el brutal asesinato de una pequeña que de grande quería ser agente de la ley... a manos de varios policías. Con total alevosía y ventaja.

Urge depurar elementos, sí, pero es más importante limpiar todo el proceso legal, desde la prevención hasta el proceso y el castigo mismo de los delitos. A los malos policías no se les procesa, se les despide... ¿y a qué creen, entonces, que se van a dedicar? ¿A pedir limosna?

Aquí, antier, en pleno festival Motorokr, la autoridad informó al final del concierto que todo había estado “muy tranquilo” y sin ninguna novedad... mientras un joven, al salir de los baños portátiles fue arrojado al piso y asaltado vilmente... por dos agentes de la ley. ¿Quiénes? Imposible saberlo: en la oscuridad le dejaron muy claro que ni siquiera se atreviera a verles la cara. Sólo vio dos uniformes. Al denunciar el hecho, ahí mismo, lo pasearon entre varios elementos, por cierto, armados hasta con metralletas (¿para cuidar un concierto “tranquilo”?), como si así, cara a cara y sin garantía alguna, los fuera a identificar... no sé, ¿por el calzado?

En fin, que es sólo un botón de muestra: mientras unos elementos, mal pagados y peor equipados, arriesgan y pierden la vida cumpliendo su deber, otros –o muchas veces los mismos– asaltan y extorsionan amparados con la placa.

Ese es el problema: que para dar la batalla, primero tienen que definirse los bandos. El caso del general Gutiérrez Rebollo, exitosísimo en su estrategia para agarrar narcos, acabó en el descrédito cuando quedó claro que sólo atacaba a un cártel de la droga... para favorecer al contrario, con el que estaba aliado.

Así no se puede ganar una guerra.

El modelo antipriista

IVABELLE ARROYO

En el fondo, ¿cuál es el problema? ¿Están en riesgo las elecciones? La verdad es que no. La estructura es sólida y los procesos se han institucionalizado.

A Boni, Karla y Olga, por abrir los días:
Hace algunos años, un querido amigo que a la sazón era investigador de la UNAM y que hoy ya no está para arreglar el mundo en San Ángel, pugnaba por eliminar a los consejeros electorales y dejar sólo las direcciones técnicas en el IFE. Acto seguido le encontraba miles de fallas al sistema, pero no cejaba en su intento por encontrar un mecanismo que evitara que el IFE y los institutos electorales de los Estados fueran rehenes de los partidos políticos.

Como buen amigo, no me dejó más que dudas. Su pregunta insiste en hacer rondas y últimamente ha cobrado fuerza por los ajustes en el arbitraje electoral y la inminencia de unas elecciones reñidas y sucias en el 2009. En Jalisco hay tal hervidero de anhelos, broncas, apoyos y traiciones para dirigir el proceso que más de un político ya perdió el pelo, la salud y la paz.

Una recapitulación rápida no sobra: hace unas semanas, los diputados locales compraron la renuncia de dos consejeros electorales locales y prepararon cañonazos para los otros cinco, pero la Suprema Corte de Justicia decidió, antes de que dispararan más pesos, que esas renunciaciones compradas eran anticonstitucionales. Por supuesto, se hizo el silencio y armo se la bronca. Ahora, el consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana está incompleto, millones de pesos de una partida irregular se fueron al bolsillo de José Luis Castellanos y Rosa Álvarez, unos suplentes alzaron la mano para ocupar las vacantes, los cinco consejeros que se quedan tratan de salvar la honra, algunos tiradores ya se apuntaron para las sillas vacías y los diputados locales están tan inquietos como perro en columpio. Lo único que lograron fue salir regañados por los jueces (¡otra vez!) y dejar un árbitro más incómodo que antes. Qué buen lío armaron estos torpes

señores: hay una convocatoria para elegir nuevos consejeros, los consejeros suplentes están peleando el lugar y los consejeros salientes ignoran si deben renunciar a sus millones y si pueden regresar (pero no se han asomado a preguntar, que conste). Para colmo, hay una denuncia por los cañonazos y, ante los ojos horrorizados del PAN, los priistas están asesinando a los suplentes no llamados.

En el fondo, ¿cuál es el problema? ¿Están en riesgo las elecciones? La verdad es que no. La estructura es sólida y los procesos se han institucionalizado. Aún inalcanzable es, sin embargo, la confianza entre los jugadores. El diseño institucional actual es producto de un comprensible recelo hacia el PRI de antaño, ese PRI que ponía las mamparas, contaba los votos, asesoraba a los muertos, daba los resultados antes de la votación y salía siempre triunfador. Ante ese

monstruo no había muchas alternativas: lo prudente era sacar a los partidos (es decir, al PRI), llamar a los santos ciudadanos a la acción y de manera paralela, reforzar la organización electoral con un registro confiable, credenciales buenas y tecnología de blindaje.

Algo se ha avanzado: las elecciones no están en peligro, la apuesta por la de-

mocracia como sistema no corre riesgos y los institutos electorales, en general, pueden organizar las jornadas de votación. Sin embargo, los ciudadanos no son santos y los partidos políticos no son tontos. El PRI sabe que no debe dejarle la puerta abierta al PAN, el PAN sabe lo mismo sobre el PRD y así. Por eso se meten; no para controlar la elección, no es tan fácil, sino para adelantarse al adversario. Por eso cambian consejeros. Por eso se obstaculizan entre sí y por eso están metidos en esa torpe Guerra Fría en la que ninguno sale ganando.

¿Cómo resolver este juego de espejos? Una descabellada propuesta es la de abrirle la puerta a los partidos. Regresarlos. Darle un voto a cada partido en el consejo para que se anulen entre sí y al mismo tiempo, carguen con la responsabilidad de la jornada de votación. En los procesos electorales el juego es de suma cero, es decir, el que gana, gana lo que el otro pierde, y no hay incentivos para que los partidos se vuelvan cómplices. Tristemente ya no es tiempo de discutir las muchas desventajas de una propuesta así, pero aún no es tarde para revisar la caducidad de un modelo antipriista.

arroyomural@yahoo.com.mx



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

El malpensado

La Universidad de Guadalajara tiene un serio problema administrativo. Aun concediendo que la mayoría de los 1,424 millones de pesos que no están bien sustentados fueron gastados correctamente y en el destino adecuado, resulta inadmisible que uno de cada cuatro pesos ejercidos tenga algún tipo de observación. Suponiendo, y conste que es sólo un supuesto, que no se robaron nada, los directivos universitarios tienen que explicarnos por qué se permite tal desaseo administrativo; de cualquier otro lugar ya los habrían corrido. Hay que aclarar que el desorden administrativo sí es responsabilidad de los directivos. Si a la postre resulta que además alguien se robó algo, entonces esa persona concreta tendrá que pagar por el delito específico.

Hay en las auditorías cosas que son más graves que otras. Por ejemplo, el hecho de que haya 9.9 millones de pesos en vales de despensa volando, es decir, que se compraron de más en vales y que no estén resguardados en una caja. Cualquier malpensado diría que se los robaron. Lo más probable es que el malpensado tenga razón, pero suponiendo que el malpensado sea simplemente un periodista exagerado resulta increíble que con una diferencia de ese tamaño en documentos canjeables al portador, como son los vales, no se haya procedido legalmente.

Otro tema que parece ya ser costumbre en la Universidad es comprobar con facturas falsas. En esta irresponsable actitud de primero gasta y después *viriguas*, las facturas pirata resultaron una salida fácil. Para cualquier otro mortal meter una factura falsa a la contabilidad es fraude fiscal, pero en ese mundo extrañamente protegido que es la burocracia con autonomía se volvió costumbre engañar. En muchos de los casos la justificación será que el dinero se gastó en cosas "importantes y urgentes" para la vida universitaria y que no hubo forma de obtener comprobantes, pero probablemente (ah, cómo jode el malpensado) en algunos otros lo que hay es gasto de presupuesto universitario en asuntos políticos (acarreo, manifestaciones, organización política, etcétera) que luego tienen que comprobarse y para eso las facturas falsas se pintan solas.

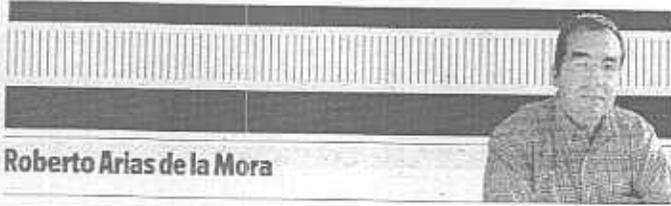
Otra costumbre es el jineteo, ordeñar los intereses de lana que no es de ellos y cuyos productos deberían, en principio, reintegrarse al gasto. Los intereses simplemente desaparecen, no se reportan. La mayor parte tal vez se reinvierta en los propios centros universitarios, pero, malicia el malpensado, como nadie da ni pide cuenta de ellos se pueden usar en cualquier cosa, incluso desaparecerlos. Bola de malpensados. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Ahí están los documentos de las auditorías, yo no los inventé

Carlos Briseño Torres Rector depuesto de la UdeG, sobre las irregularidades administrativas en la casa de estudios



Roberto Arias de la Mora

Atentados

Por muy lamentables que resulten los acontecimientos ocurridos en fechas recientes, con todo y que ya se contabilizan ocho policías asesinados — cinco en Lagos de Moreno y tres más en Zapopan— y seis ciudadanos lesionados luego de los ataques en contra de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ninguno de estos atentados habrá de rivalizar en indignación pública frente a los que se han estado configurando en el Congreso local en contra de la convivencia democrática y la economía de los jaliscienses.

A diferencia de los atentados en contra de la seguridad pública, ante los cuales por lo menos los ciudadanos mantenemos viva la esperanza de conocer a los responsables si algún día llegan a ser aprehendidos y castigados, en el caso de los atentados que nos ocupan la esperanza cívica es la primera víctima, ya que aunque conocidos los responsables no recibirán castigo alguno.

Las evidencias de estos atentados políticos comienzan a agolparse en la conciencia ciudadana y amenazan con convertirse en el pan nuestro de cada día. Visto en retrospectiva, al parecer a los diputados no les ha caído el veinte de que los ciudadanos nunca avalamos el acuerdo político por el que pretendieron deshacerse de los consejeros electorales incómodos antes de que concluyera el periodo para el que fueron electos. Ni siquiera ahora que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les enmendó la plana, convirtiendo las millonarias indemnizaciones aprobadas por los diputados en un gasto plenamente injustificado, parece ser suficiente y ya amenazan con reincidir, anteponiendo criterios políticos al vapidado principio de legalidad.

Por si esto no fuera suficiente, la semana pasada nos enteramos de que los diputados se aprobaron un presupuesto para el año próximo que ascenderá a 815 millones de pesos, lo que equivale a 30 por ciento adicional al que se autorizaron para este año (**Público**, 16 de octubre). Si le sumamos los 231 millones de pesos que recibirán los partidos políticos para el año próximo, luego de la reforma electoral aprobada por los mismos diputados, y le restamos la oportunidad que los miembros del Congreso le negaron a la iniciativa de aumentar de 2 a 2.3 por ciento el impuesto sobre nóminas que sería destinado a la creación de un fondo solidario administrado de manera transparente por un grupo de empresarios (**Público**, 14 de octubre), el resultado no puede ser más desastroso. 2009 apunta a convertirse en el año en que los jaliscienses sortearemos la incertidumbre por doble vía: la económica y la política.

Por ello, no resulta extraño que los dirigentes de los partidos políticos hayan aceptado reunirse con representantes del Congreso y el propio gobernador para acordar el monto de la reducción al incremento que recibirían el año próximo, equivalente a 500 por ciento de financiamiento público (*Mural*, 20 de octubre). Ojalá nuestros políticos profesionales dejaran de tomar acuerdos con cierto tufillo electorero y se decidieran a tomar acuerdos políticos que traduzcan la responsabilidad pública en la única divisa del gasto público, según dicta aquella olvidada iniciativa integral para la reforma del sistema presupuestario de Jalisco. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
robertoaa@cybercable.net.mx

>Itinerario Político<



**Ricardo
Alemán**

Analista político

Will: ¿quién miente; por qué?

En una democracia real —sin las fallas de la mexicana—, nadie habría aceptado conclusiones oficiales, radicalmente opuestas, sobre un crimen como el del periodista Bradley Will. ¿De qué hablamos?

Poca cosa. Resulta que sobre la muerte del camarógrafo de origen estadounidense, la PGR sostiene que fue asesinado por integrantes de la APPO —prácticamente a quemarropa—, en tanto que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos asegura que fue ultimado por policías de Oaxaca, en fuego cruzado, a causa de dos disparos que salieron de la misma arma, a una distancia de entre 30 y 40 metros. ¿A quién le vamos a creer?

Queda claro que una de las dos instituciones miente. ¿Quién, entre la PGR y la CNDH, pretende engañar a la opinión pública? Pero no son todas las interrogantes. ¿Por qué la PGR y/o la CNDH intentarían engañar a los ciudadanos en general? ¿Por qué una de las dos intenta hacernos tragar monumentales ruedas de molino que mueven la duda razonable sobre la credibilidad y la eficacia de ambas partes? ¿A quién pretenden exonerar?, por un lado. ¿Y a quién intentan inculpar?, por el otro. ¿Por qué, cómo es posible que la ciencia forense arroje dos resultados totalmente opuestos?

Las ciencias exactas no mienten, no engañan. La física, la química y las matemáticas —entre otras materias que soportan la ciencia forense— no responden a ideología, a color partidista y menos a intentos de exonerar y/o inculpar deliberadamente. Pero la ciencia forense sí puede ser manipulada. Y ése parece ser el caso. ¿Quién... por qué... para qué?

Como todos saben, el 27 de octubre de 2006 resultó muerto el camarógrafo Bradley Will, en un fuego cruzado entre integrantes de la APPO y policías de Santa Lucía del Camino —conurbado a la capital de Oaxaca—, en el momento más candente de la virtual guerra civil del appismo con el gobierno estatal. El crimen, aún impune, catalizó la respuesta del Estado, que al final contuvo el conflicto.

A partir de ese 27 de octubre de 2006 el gobierno de Oaxaca se apresuró a montar una supuesta investigación —que no resiste el mínimo rigor científico—, y concluyó que Bradley Will fue asesinado por sus propios compañeros de la APPO. Por supuesto que pocos creyeron la hipótesis, entre muchas otras cosas, porque nadie le cree a Ulises Ruiz.

Entonces la PGR atrajo la investigación —a través de la Fiscalía Especial de Delitos contra Periodistas—, en tanto que la CNDH también intervino para realizar su propia indagatoria. Desde entonces aquí hemos seguido el caso, y el 26 de mayo de 2008 adelantamos lo que sería la conclusión de la PGR. Así titulamos el Itinerario Político de esa fecha: «¿De la APPO el asesinato de Bradley Will?» La interrogante era obligada, ya que se trataba de la versión de una de las partes. Básicamente adelantamos lo que el pasado jueves 16 de octubre confirmó la PGR; que según la investigación federal —a través de la Fiscalía Especial—, el periodista Will había sido asesinado por uno de sus compañeros de la APPO. La PGR que había detenido al presunto criminal. La versión oficial de la PGR resultó severamente impugnada, no sólo por los abogados y la familia de Will, sino por la CNDH.

>La fuente<



**Jose
Carlos
Legaspi**
Periodista

La PANacea ecológica y Mr. ER

Un curado de tuna. Los endeble argumentos para justificar la separación de la basura, externados por la secretaria del Medio Ambiente, sólo corroboran el ridículo que las autoridades hacen cuando se les hace bolas el engrudo. Dice Rarta Muh del Toro, quien más parece vocera de los pepenadores que funcionaria pública, que «separar los desechos dará seguridad y competitividad». No aclara a quién dará seguridad o competitividad, pero nos imaginamos que a las personas que viven de aprovechar los residuos y desechos, vulgo pepenadores. Habla de que poniendo en bolsas separadas los desechos orgánicos e inorgánicos, habrá «conservación y recuperación de nuestros valiosos ecosistemas y ahorro de energía». Dudamos mucho que por el simple hecho de separar las cáscaras de los papeles y los vidrios del plástico, o los cabellos, en Jalisco se recupere, por ejemplo, el bosque

La Primavera, cada día más asediado y contaminado por la temible «mancha urbana» que se lo traga poco a poco. O que Miravalle, la zona más contaminada de la zona metropolitana de Wanatos, se transforme en la región más transparente del Valle de Atemajac.

No creemos que la separación de la basura sea la PANacea para resolver todos los problemas de contaminación. O que poner en bolsas verdes o azules contribuya al ahorro de energía.

Falta información abundante, excesiva, para que «la gente» comprenda por qué tiene que separar los desechos de acuerdo a su clasificación; que los empresarios de la basura tengan camiones especiales para cada tipo de recolección y no echen a perder el esfuerzo ciudadano revolviendo los desechos y mandando el mensaje de «me valen... sus políticas públicas ecológicas».

Faltaría bajarle la espuma al chocomilk de las bondades por separar la basura y no atribuirle sortilegios para resolver problemas de fondo que no se remedian con eso y menos con los discursos fantásticos de otros tantos funcionarios.

La del estribo con Herradura.

Hoy por la noche, en conocido Club de Industriales, Eugenio Ruiz Orozco encabezará una reunión especial con un círculo de amigos y allegados.

El propósito de dicha tertulia es valorar cómo Mr. ER podría unificar las fuerzas priistas para ser candidato a la alcaldía tapatía por el RIP... y otros partidos que, al conocer la versión de que podría

ser «el bueno», se han ofrecido en alianza para pelearle al PAN la supremacía en la capital de Jalisco.

«El Caballo» no es nada burro en cuestión de amarres políticos.

Sabe que la inconformidad social es grande, sobre todo con la nueva élite de grillos, más preocupados por alzarse los sueldos que las mangas de las camisas para trabajar.

Y como esa silla ya la conoce...

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández Gutiérrez**

Periodista

Los ajustes de Emilio

Para que Alonso Ulloa Vélez asumiera la titularidad de la secretaría de Promoción Económica -ante una renuncia que estaba anunciada desde meses atrás, la de Guillermo Martínez Mora-, el gobernador Emilio González Márquez lo sometió a una capacitación intensiva de aproximadamente medio año, que incluyó viajes al extranjero.

Es más, ahora el lenguaje de Ulloa Vélez tiene sorprendido hasta al Mandatario, quien ya le reconoció que sí aprendió durante su capacitación.

Pero, por otro lado, en los ajustes que hizo ayer en su gabinete a consecuencia de la salida de Martínez Mora, González Márquez reconoció implícitamente que se equivocó al haber designado hace dos meses a Eduardo Mar de la Paz como director de Comunicación Social, en sustitución de Fernando Chávez. Ahora corrige ese error y se lleva a Mar de la Paz como secretario particular en sustitución de Antonio Gloria Morales, quien a su vez va a ocupar el hueco que dejó Alonso Ulloa en la Coordinación de Políticas Públicas.

Y como sustituto de Eduardo Mar en la Dirección de Comunicación Social, decide designar al periodista Héctor Moreno Valencia.

Plan anticrisis. Mañana miércoles -si nada extraordinario sucede- el Gobernador dará a conocer su plan anticrisis que contempla tres vertientes: obra de infraestructura, apoyo crediticio a actividades productivas y generación de empleo.

Desde la semana pasada, cuando Martínez Mora aun no presentaba su renuncia y mucho menos se había ventilado públicamente, Alonso Ulloa ya encabezaba las reuniones de trabajo para elaborar este plan anticrisis.

De hecho, ayer tenían programado reunirse por la tarde en el Club de Industriales, pero al mediodía la reprogramaron para efectuarla ya en la sede de la Seproe, luego de que rindió protesta del cargo. Para sucederlo en la Coordinación de Políticas Públicas, no podía ser otro que Gloria Morales, pues junto con Ulloa y Herbert Taylor, son los tres hombres de mayor confianza del mandatario y sólo ellos pueden ocupar dichos cargos que han sido muy cuestionados.

Los tres funcionarios, junto con Emilio González, bien pueden ser considerados «Los Tres Mosqueteros» en el Ejecutivo.

Gana Guzmán. En el caso de la llegada de Héctor Moreno Valencia a la dirección de Comunicación Social, podría considerarse un espacio que el secretario general Fernando Guzmán Pérez le arrebató a Herbert Taylor con la salida de Eduardo Mar.

Moreno Valencia es un buen periodista que formó parte del Grupo Reforma, fue gerente de la agencia Notimex y consejero del Instituto de Transparencia, además de ser un muy buen analista político.

Como autor del libro «Sangre de Mayo» -que prologó el cardenal Juan Sandoval-, que sostiene la hipótesis de que el Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo fue asesinado intencionalmente como Arzobispo y no como resultado de la confusión, a Moreno Valencia se le registró una cercanía con Guzmán Pérez Peláez que, dicen, le ayudó para convertirse en el tercer vocero del Ejecutivo estatal.

Ahora la apuesta es si concluye o no el sexenio al frente de esta responsabilidad.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**Gregorio
González
Cabral**
Periodista

Sin pies, ni cabeza

Es sólo demagogia

Ya que la basura separada, será amontonada y enterrada, igual que toda la demás basura revuelta. Porque no tienen siquiera una trituradora de llantas para transformarlas en asfalto.

Según dijeron, ayer empezaba la obligación de separar la basura casera, no la basura política. Si... pero no. Según eso, la ley indicaba que ya, pero también indicaba que todavía no.

Esto es: ni arrancaba el programa, ni dejaba de arrancar... sino todo lo contrario. Como ustedes entienden. Es decir: la obligación existe, pero sin existir de momento.

Porque cuando existe, pero no existe, es porque la mayoría de los municipios no están preparados para recoger la basura, ya no digamos para recogerla con moño.

Y si los ayuntamientos se han hecho patos, los «mordidos cautivos» de plano ya no saben si el papel del baño va en bolsa negra, en bolsa verde o mejor que se vaya por el caño. Falta información, falta sistema, falta tiempo, falta todo.

Entonces, arrancaron el programa a sabiendas que no podía arrancar. Pero a lo menos entraron por alforbura roja y echaron discurso, rotando a la basura a que trate de ganarnos en Jalisco.

Porque esta basura no sabe con quién se mete. No nos conoce. Y aunque aparezca por montones y montones, no nos ha de vencer. Porque «aquí hay con queso las panelas». Porque aquí, le vamos a partir toda su mandarina en gajos a

la basura. (Aplausos).

El hecho es que todo resulta simbólico. Bueno, casi virtual. Vamos a separar la basura, pero todavía no. La basura orgánica en bolsa rayada, la basura inorgánica en bolsa negra, la basura sanitaria en bolsa chida y la basura política, a ver dónde la acomodan... por supuesto que con ascenso.

Entonces, arranca el programa... pero todavía no. Digo, va a ir arrancando de colonia en colonia, hasta terminar el sexenio o que se les olvide. No es la primera vez que la demagogia y el populismo pone los reflectores en los desechos políticos.

Una vez hasta les daban kilos de frijoles a quienes separaban su basura. ¿En qué quedó eso? En lo mismo: cuento, demagogia, populismo. Digo, porque en cuanto empiezan a recoger desperdicios seleccionados, ¿qué van a hacer con ellos?

En teoría se puede reciclar, se puede hacer fertilizante, se puede generar electricidad... sí se puede, pero aquí ¿dónde están las plantas recicladoras? ¿Dónde las generadoras de energía? Debería ser lo primero, antes de lanzar el rollo, pero no hay, no hay.

Escribir a: gregorio.g.cabral@gmail.com